

Luis Miguel Enciso Recio es miembro de la Real Academia de la Historia y Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid. Anteriormente, y en etapas sucesivas, ha sido Catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valladolid y Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid. Su tarea de docente e investigador universitario se ha plasmado en la dirección de 50 tesis de licenciatura y 30 tesis doctorales, así como en la formación de equipos de trabajo y en su obra de investigación. Es autor de más de 250 publicaciones, entre las que tienen primacía las dedicadas a la Europa y la España del siglo XVIII, con particular atención al periodismo, las Sociedades Económicas, el libro y la cultura ilustrada.

En otro orden de cosas, protagonizó una intensa actividad política durante el período de la Transición Democrática (1977-1982). Fue senador por Valladolid en la etapa de las Cortes Constituyentes (1977-1979) y en la I legislatura. En su actividad como senador destacaron tres funciones: la de Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y la de Presidente y Portavoz del Grupo Parlamentario de UCD en el Senado. En los últimos años ha prestado particular atención a la gestión cultural. Entre sus responsabilidades merecen reseñarse: Presidente de la Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas (1993-1995), Comisario general de España en la Exposición Mundial de Lisboa 1998, Presidente de la Sociedad Estatal Lisboa '98 (1996-1998), Presidente de la Sociedad Estatal España Nuevo Milenio (1999-2002), Presidente de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (2002-2004) y comisario de diversas exposiciones.

Periodismo, periodistas y periódicos en la España de fines del siglo XVIII

Resumen

A medida que se va conociendo mejor, el periodismo español de la época de Carlos IV tiende a verse con tonos menos negativos. Pese a que las estructuras empresariales eran débiles, las ventas y ganancias se incrementaron en no pocos casos. Ello favoreció que el mensaje periodístico llegara a sectores sociales no tan restringidos como se pensaba, pertenecientes a la Corte, la nobleza y el clero, las clases medias y la burguesía. No todos los periódicos cumplieron sus objetivos de “informar, servir de instrumento para extender las luces y actuar como foro público de expresión”, y ello explica la polémica sobre la validez de la prensa y el rechazo de ciertas personas o grupos. Disponemos, gracias a estudios recientes, de un elenco básico de periodistas del período. Al lado de hombres de letras, educadores o intelectuales que dedicaron parte de su tiempo a la actividad periodística hubo “diaristas” propiamente tales y con conciencia profesional. De ellos, algunos acusaron una mentalidad absolutista, otros se abrieron al reformismo ilustrado y, unos pocos, a las ideas revolucionarias. Entre 1792 y 1808 conocieron los honores de la imprenta más de 50 periódicos. Madrid seguía teniendo primacía entre las ciudades, pero, por esos años, se produjo una dinamización de la prensa de provincias. Hubo muestras de prensa diaria, oficial, económica, científica, filosófica y de costumbres, provincial, literario-erudita y “espectadores”; y, dentro de ella, “diarios”, “semanarios”, “correos” y otros prototipos.

Palabras clave: periodismo español del siglo XVIII, reinado de Carlos IV, Ilustración, periodistas, censura de prensa.

Journalism, journalists and newspapers in Spain at the end of XVIII century

Abstract

The Spanish journalism on the time of Carlos IV tends, as we learn more about it, to be seen in a less negative way. Although the business structures were weak, the sales and profits increased in a lot of cases. This matter favoured that the journalistic message could extend to social sectors not so restricted as usual, belonging to the Royal Court, the aristocracy and the clergy, the middle classes and the bourgeoisie. Not all the newspapers carried out their aims to "report, to serve as a tool to extend the knowledge and to act as a public forum of expression", and that circumstance explains the polemics about the validity of the press and the repulse of some persons or groups. We own, thanks to recent studies, a basic catalogue of journalists for that period. Beside writers, teachers or intellectuals that devoted part of their time to the journalistic activity there was proper "diarists" with professional consciousness. Inside this group, some of them revealed an absolutist mentality; others opened themselves to an illustrated reforming attitude and only a few followed revolutionary ideas. Between 1792 and 1808 more than 50 newspapers were printed. Though Madrid owned the priority between all the cities, by those years it began a substantive growth of the press in the provinces. There were examples of daily press, official press, economic press, scientific press, philosophical press and local costumes press; provincial press, scholar and literary press and "spectators"; and, according to its printing chronology, "daily papers", "weekly magazines", "mails" and other prototypes. **Keywords:** Spanish journalism on the XVIII century, Carlos IV's kingdom, the Enlightenment, journalists, press censure.

Journalisme, journalistes et journaux dans l'Espagne de la fin du XVIII ème. Siècle

Résumé

À mesure qu'on le découvre, on a tendance à voir moins négativement le journalisme espagnol de l'époque de Charles IV. Malgré la faiblesse des structures des entreprises, les ventes et les bénéfices augmentèrent dans bien de cas. Ceci favorisa que le message du journal arrive à des secteurs sociaux moins réduits qu'on ne le pensait, appartenant à la Cour, la noblesse et le clerc, les classes moyennes et la bourgeoisie. Tous les journaux n'ont pas respecté leurs objectifs d'«informer, servir d'instrument pour étendre les lumières et d'agir comme forum public de l'expression», et c'est ce qui explique la polémique sur la validité de la presse et le rejet de certaines personnes ou groupes. Nous disposons, grâce à des études récentes, d'un catalogue de base des journalistes de l'époque. À côté des hommes de lettres, enseignants ou intellectuels qui dédièrent une partie de leur temps à l'activité du journalisme, il y a eu des journalistes à plein temps possédant une conscience professionnelle. Parmi eux, certains accusèrent une mentalité absolutiste, d'autres s'ouvrirent au réformisme illustré, et un petit nombre, aux idées révolutionnaires. Entre 1792 et 1808 plus de 50 journaux connurent les honneurs de l'imprimerie. Madrid continuait à avoir le privilège entre les villes, mais, pendant ces années là, une dynamisation de la presse de provinces s'est produite. Il y a eu des échantillons de presse journalière, officielle, économique, scientifique, philosophique et des coutumes, provinciale, littéraire-érudite et «spectateurs»; et des journaux «quotidien», «hebdomadaires», «courriers» et autres prototypes.

Mots clés: Journalisme espagnol du XVIIIème. Siècle, règne de Charles IV, Illustration, journalistes, censure de presse.

PERIODISMO, PERIODISTAS Y PERIÓDICOS EN LA ESPAÑA DE FINES DEL SIGLO XVIII

Luis Miguel Enciso Recio
Miembro de la Real Academia de la Historia
Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid

Durante el reinado de Carlos IV la prensa atraviesa dos períodos: el que recibe y prolonga un último eco de la etapa de Carlos III, extensible a los años 1789 a 1791, y otro posterior, que abarca la etapa comprendida entre 1792 a 1808, de caracteres propios y, en cierto grado, distintos. La cesura entre una y otra fase la marcaron la famosa Real Resolución de 24 de febrero de 1791 y el auto del Consejo de 12 de abril del mismo año, por los que se prohibía la publicación de periódicos, excepción hecha del *Diario de Madrid* -en su sección de anuncios-, la *Gaceta* y el *Mercurio*.¹ “Protestaron los editores del *Memorial literario*, *La Espigadera*, el *Diario de las Musas* etc.”, escribe Rumeu,² “y la disposición no tuvo efecto”. Lo cierto es que muchos periódicos desaparecieron y otros pasaron graves apuros. Con todo, los medios represivos eran impopulares en amplios sectores, y el conde de Aranda autorizó de nuevo, en 1792, la publicación de “obras periódicas”.

En conjunto, el período finisecular del periodismo español ha sido presentado, en las versiones clásicas y en otras actuales,³ como un tiempo de atonía y mediocridad, castigado por los vaivenes de la legislación y la actitud estrecha y recelosa de las autoridades y la censura.⁴ Sin embargo, en consonancia con la parcial reivindicación de la cultura en el reinado de Carlos IV que hoy tiende a hacerse, no han faltado visiones menos negativas sobre la prensa. Pese a que la censura malograra muchas iniciativas desde 1792 hasta 1808, sobre todo a través de las iniciativas de Godoy, escribí hace algunos años,⁵ “el periodismo retomó la

1 Una visión detallada de la actitud de las autoridades y la censura ante la prensa, puede verse en el novedoso artículo de RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN M: “Prensa, periódico y crítica literaria”, en J. Álvarez Barrientos, *Se hicieron literatos para ser políticos*, Madrid, 2004, pp. 325-339.

2 RUMEU DE ARMAS, A: *Historia de la censura gubernativa en España*, Madrid, 1940, p. 96.

3 SÁIZ, M. D: *Historia del periodismo español 1. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, 1983; SEOANE, M. C: *Historia del periodismo en España 2. El siglo XIX*, Madrid, 1983; FUENTES, J. F. & FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J: *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España Contemporánea*, Síntesis, Madrid, 1997.

4 DOMERGUE, L: “Andanzas y tribulaciones del periodismo en los últimos tiempos del Antiguo Régimen”, en *Tres calas en la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, prensa periódica)*, Toulouse, 1981.

5 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, en *Historia de España de Menéndez Pidal -Jover*, t. XXXI,

línea evolutiva adoptada en los años ochenta, a veces, a contrapelo de la política oficial y con una menor variedad y riqueza de matices". Por su parte, Inmaculada Urzainqui entiende que la prensa española entre 1795 y 1808,

"hija de unos tiempos difíciles para la libertad de expresión tuvo grandes limitaciones, pero también grandes logros. Porque, más allá de las trabas y dificultades, tuvo el empuje necesario para seguir adelante por entre las rendijas que le dejaban aprovechar las oportunidades que, también, se le brindaron y consolidarse como sistema. Gracias a ello pudo ser el puente decisivo para la gran prensa decimonónica y, en gran parte, su campo de adiestramiento."⁶

La propia I. Urzainqui⁷ se ha atrevido a sugerir incluso ciertos rasgos que marcan el nuevo rumbo del periodismo a fines del XVIII. Son éstos: 1) la especialización,⁸ 2) un "formato misceláneo en el que, superando la dispersión anterior, convergen cómodamente intereses y contenidos heterogéneos; y 3) "se dibuja como un territorio autónomo y distinto del libro, y demanda (y ofrece) una lectura extensiva enciclopédica".

El periodismo

Como he tenido ocasión de explicar en otra ocasión, la proyección social de la prensa fue notable en la época de Carlos III.⁹ ¿Hasta qué punto siguió siendo importante en tiempos de Carlos IV? Para proporcionar una respuesta ajustada tenemos que referirnos, primero, a los factores de base que caracterizan el periodismo del período y ofrecer, después, un elenco básico de los prototipos aparecidos en ese momento y su significado en el mundo de la comunicación y de la cultura. Simplificando un poco las cosas, podemos afirmar que la labor de los periodistas se vio condicionada por tres tipos de factores: los económicos, los sociales y los intelectuales.

I, *La época de la Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*, Espasa Calpe, Madrid, 1987, p.101.

6 URZAINQUI, I: "La república periodística al filo del 800", en A. Morales (coord.), *1802. España entre dos siglos. Sociedad y Cultura*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2003, p. 322. La misma autora escribe (p. 350): "Yugulada y prácticamente acallada a causa de la Revolución Francesa", la prensa de los años 1795-1808, "cuando los periodistas, o los que aspiraban a serlo, tuvieron que elegir entre la sumisión resignada o la lucha por la supervivencia, la decisión estuvo clara: había que seguir, porque lo demandaba el progreso, lo pedían los lectores y ya no había renunciar a un espacio de expresión y comunicación que tantas utilidades (y también pecuniarias) venía produciendo. ¿Y cómo? Transitando por lo ya conocido. Y, en efecto, herederos de una tradición y unas formas ya consolidadas, como en lo sustancial no habían cambiado ni el sentido ni las expectativas del periodismo, avanzaron por los cauces antiguos, explorando y rentabilizando todas sus virtuales (que seguían siendo muchas)."

7 URZAINQUI, I: "La prensa en la época de Carlos IV: continuidades y cambios", en E. De Lorenzo (coord.), *La época de Carlos IV*, Oviedo, 2009.

8 *Ibidem*, p. 111. "En estos años", escribe Urzainqui, "se consuma el mismo proceso de sectorialización que recorre el panorama editorial dieciochesco".

9 ENCISO RECIO, L. M: "La prensa y la opinión pública", en *Historia de España...*, op. cit., pp.110-120.

Aspectos económicos

Apenas se han perfilado los rasgos más elementales de la empresa periodística en el siglo XVIII. En época de Carlos IV, como en la de Carlos III, la prensa se articuló a iniciativa de tres colectivos: las instituciones públicas, los entes autónomos y las personas o grupos privados.¹⁰

La prensa oficial estuvo representada, bajo Carlos III y Carlos IV, por dos prototipos esenciales: la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio Histórico y Político*. Ambos dependían de la Secretaría de Estado, aunque con distintas modulaciones, según los cambios políticos. La Administración dio a conocer también datos de indudable interés informativo en dos publicaciones atípicas: la *Balanza de comercio de España con las potencias extranjeras* (1792) y la *Guía de la Real Hacienda de España*. Uno de los prototipos más brillantes de la etapa de Carlos IV fue el *Correo Mercantil de España y sus Indias*, promovido por Diego María Gallard y Eugenio Larruga y, a partir de 1794, controlado por la Balanza de Comercio. En cuanto al *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, fue fundado por Juan Bautista Virio, Juan Antonio Melón y Domingo García Fernández, pero luego pasó a ser un órgano semioficial, dependiente de la Dirección de Fomento General y, a partir de 1804, se encargó del periódico el Jardín Botánico de Madrid. Por lo demás, sin entrar en mayores precisiones, no son éstos los únicos cauces de la prensa oficial o, en ocasiones, *paraestatal*.

Diversos periódicos de fines de siglo dependieron de las Sociedades Económicas, las Academias u otras instituciones autónomas. Es el caso, por ejemplo, del *Semanario económico, instructivo y comercial* (1789-1802), órgano informativo de la Sociedad Económica de Palma de Mallorca. Y no fue el único. Los demás prototipos de prensa de los años 1792 a 1808 fueron obra de promotores privados. Así como el periódico artesanal, con textos propios y mucho material procedente de fuentes diversas,¹¹ extranjeras o españolas, escaseó en la época, abundaron las obras periódicas dirigidas, o coordinadas, por un periodista y en las que participaban unos pocos redactores -generalmente, no más de tres o cuatro- y un mínimo variable de colaboradores o comunicantes.

La prensa dieciochesca había tenido, por los años 80, una estructura empresarial endeble, y lo propio cabe decir respecto al período que discurre entre 1789 y 1808. Dos factores eran esenciales para estudiar la vertiente financiera de la actividad

¹⁰ En relación con los promotores, los redactores o los colaboradores véase URZAINQUI, I: "La república periodística al filo del 800", op. cit., pp. 336-350.

¹¹ Una aproximación al tema de las fuentes en PAZ REBOLLO, M. A: "Las fuentes informativas de la prensa española en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Estudios de Historia Social*, nº 52-53, ejemplar dedicado a *Periodismo e Ilustración en España*, 1990 (enero-junio), pp. 357-368. Véase también URZAINQUI, I: "La prensa española y sus fuentes periódicas extranjeras" en S. Jüttner, *Spanien und Europa im zeichen der Aufklärung*, Frankfurt am Main-New York- París, 1991, Peter Lang, pp. 346-376.

periodística: los ingresos y los gastos generados por los prototipos presentes en el mercado. Los ingresos, dejando a salvo las partidas extraordinarias, venían determinados, como en épocas anteriores, por el número de ejemplares tirados, el precio y la publicidad. En el capítulo de gastos, hay que situar, por una parte, los de material y los destinados al pago de la impresión o la distribución y, de otra, los de redacción y administración. A ellos tenían que añadirse los ejemplares sobrantes y algunas partidas extraordinarias.¹²

¿Costaba mucho editar una *gaceta* o un *diario*? Paul Guinard calculó en su día que el coste de impresión de un pliego en octavo se elevaba, para una tirada de 500 ejemplares, a más de 80 reales en la década de los 80.¹³ Según eso, y teniendo en cuenta que el precio de venta, después de 1789, solía ser de entre 8 y 24 maravedíes el pliego, las tiradas mínimas susceptibles de proporcionar beneficios debían estar, en el caso de los semanarios, por los 300 ejemplares y, si se trataba de periódicos mensuales, por los mil.

De todo lo dicho se deriva la conclusión de que la prensa carlotercista se movía, en no pocos casos, con precariedad financiera. “La débil contextura financiera de las empresas periodísticas”, escribía yo hace unos años en relación con la prensa anterior a 1789, “obligó a autores y editores a buscar remedios parciales, basados en el paternalismo o los subterfugios. Un procedimiento socorrido era acudir a la petición de ayudas estatales, tan frecuente. Otro, menos seguro, fue la publicación de libros a través de entregas semanales o mensuales propias de un seudoperiodismo. Otras modalidades empresariales fueron la asociación de hombres de empresa con periodistas -como sucedió con el *Diario de Madrid*-, el acuerdo de un propietario con un editor, como fue el caso del *Correo de Madrid*”. No me parece que la situación cambiase mucho después de 1789 y, si acaso, en ciertas ocasiones, empeoró.

Sin embargo, hubo factores que propiciaron la mejora económica de la prensa. Aparte el apoyo de las autoridades -condicionado por la censura civil e inquisitorial y las restricciones impuestas por directrices políticas reaccionarias-, deben tenerse en cuenta la evolución de la economía del país, la reducción de los derechos a pagar por las licencias de impresión, la eliminación de la tasa, la mejora de las técnicas de impresión, la reforma del correo y de las tarifas postales, el perfeccionamiento de los canales de distribución,¹⁴ la publicidad, la adecuación en los contenidos y en el estilo redaccional¹⁵ y, en definitiva, el interés por la cultura y la avidez de noticias.

12 Remito a los datos ofrecidos por mí en relación con el panorama de ingresos y gastos de la *Gaceta* antes de 1791 (ENCISO RECIO, L. M: *La Gaceta de Madrid y el Mercurio Histórico y Político, 1756-1781*, col. Estudios y Documentos, nº 11, Valladolid, 1957, pp. 53-73 y 91-105).

13 GUINARD, J. P : *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, 1973, p. 61.

14 Reflexiones sobre la cuestión en CAL, M. R: “La captación del lector y la aproximación al público comunicante”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 87-88.

15 *Ibidem*, pp. 83-87.

Si no parece exagerado decir que la estructura financiera de la prensa, durante buena parte del siglo XVIII, era débil, ¿cabe afirmar que hubo, al menos, una adecuada, comercialización de los periódicos? La fórmula más general era la venta directa al público, la más frecuente en la prensa privada. Se hacía en la imprenta encargada de la edición, en las librerías, en los puestos o en la calle. Singulares agentes de ventas fueron también los ciegos, cuyo papel en la difusión de periódicos, pliegos de papel y otras publicaciones ha sido cuidadosamente analizado por J. F. Botrel.¹⁶ Otra modalidad de venta era la suscripción, procedimiento que, como explicara P. J. Guinard, suponía una

“entrega anticipada de dinero para adquirir diversos ejemplares de un periódico y, a cambio de ello, obtener tres ventajas en cada número:¹⁷ rebaja sobre el precio de venta en cada número, recepción a domicilio y, eventualmente, entrega anticipada y abaratamiento de la mercancía para el suscriptor, comodidad para uno y otro y deseo de ofrecer las primicias noticiosas a las personas cultas o influyentes”.

El mecanismo no siempre funcionó, sobre todo a causa de los gastos de correos y el envío de suplementos o números extraordinarios, pero, pese a la desconfianza de los lectores en ciertos editores y la carestía, se aplicó cada vez más en la segunda mitad del siglo y, especialmente, a partir de la reducción de las tarifas postales en 1778 y 1784.

Método original de difusión fue el ensayado por el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. Virio y Melón, sus promotores, acudieron a un procedimiento instado por Grisellini, Campomanes, Andrés de Cardona o Pérez Quintero: instar a los párrocos para que se suscribiesen al semanario. El sistema, apoyado por Godoy, no fue todo lo eficaz que se esperaba, a causa de la pasividad de ciertos párrocos pero logró buenos frutos. Llegó a alcanzar una tirada de 3.000 ejemplares.

Aspectos sociales

La débil apoyatura económica dificultó no poco la evolución de la prensa, pero factores fundamentales para explicar la relatividad de su éxito y sus carencias fueron, además, otros, como la pobre calidad de algunos prototipos, las insuficiencias dinerarias y la débil preparación cultural de no pocos lectores. Un instrumento relativamente válido para conocer el número de estos últimos eran las listas de suscripción.

16 BOTREL, J. F: «Les aveugles, colporteurs d'imprimés en Espagne I. Les confréries des aveugles de Madrid et la vente des imprimés du monopole à la liberté du commerce (1581-1836) », en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, IX (1973), pp. 417-482; « Les aveugles, colporteurs d'imprimés en Espagne II. Des aveugles considérés comme mass-média », en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, X (1974), pp. 233-271. Ambos trabajos aparecen reproducidos en el libro del mismo BOTREL titulado *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, pp. 15-48.

17 GUINARD, J. P: *La presse espagnole...*, op. cit., pp. 64 y 66, notas.

Las cifras de suscriptores, por lo común, no superaron las del período carlotercista. *El Memorial Literario*, rompeolas entre los tiempos de Carlos III y Carlos IV, contaba, en junio de 1785, con 715 abonados, de los cuales 275 estaban repartidos por Cádiz (42), Valencia (17), Barcelona (17), Sevilla (15) y La Coruña (13).¹⁸ Unos años después (1789), los *Discursos políticos, literarios y morales*, de Julián Velasco, tenían 250 abonados,¹⁹ mientras las *Cartas críticas destinadas a la Facultad de Medicina* (1789) alcanzaban los 500 abonados.²⁰ En el mismo año de las publicaciones anteriores –es decir, 1789– el *Espíritu de los mejores diarios* de Cladera, uno de los grandes del período, alcanzaba los 1.390 suscriptores.²¹ De ellos, el 36% vivía en Madrid, el 53% en provincias y el resto en América. Los suscriptores del *Diario de Murcia* (1792) alcanzaron el número de 134 en su primer trimestre de vida y, en el segundo, 79.²² En cuanto al *Correo Literario de Murcia*, contó con 436 suscriptores, la mayoría de ellos domiciliados en Murcia, Barcelona o Sevilla.²³ Gran proyección tuvo el *Correo Mercantil de España y sus Indias*, cuyas listas de suscriptores acreditaban que, en Madrid, contaba con 198 abonados y, en provincias, con 443.²⁴ Los suscriptores de *El Argonauta español* (1790) eran 97, de los cuales 4 eran mujeres.²⁵ En fin, el *Diario de Valencia* contaba en 1792 con 371 suscriptores, de los cuales 52 eran eclesiásticos, 28 funcionarios, 20 nobles, 20 comerciantes, 8 de profesiones liberales y 4 pertenecientes a diversas sociedades.²⁶

La labor de los periodistas dieciochescos se vio condicionada no sólo por factores económicos, sino también por otros factores de naturaleza social. Uno de los más importantes, si no el que más, fue la aceptación del periodismo en la sociedad. “Saber lo que leían los españoles”, escribió hace años el maestro Palacio Atard, “es saber cómo se orientaba su pensamiento, pues [la prensa], además de carácter informativo y «noticioso» [o divulgador], desempeña una función pública, en cuanto trata de crear estados de opinión para influir sobre la vida pública.”²⁷ Dicho

18 HERR, R: *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1973, p. 161.

19 GUINARD, J. P: *La presse espagnole...*, op. cit., p. 62; HERR, R: *España y la revolución...*, op. cit., habla de 630 en 1789.

20 GUINARD, J. P: *La presse espagnole...*, op. cit., p. 62.

21 *Ibidem*; HERR, R: *España y la revolución...*, p. 162. Este último apunta que el importante periódico de Cladera se vanagloriaba de “tener lectores incluso en Nueva York: el Exmo. Sr. D. Juan Jay, expresidente del Consejo Americano, y el Sr. Benjamín Franklin”.

22 HERNÁNDEZ FRANCO, J: “El *Diario de Murcia*: estudio analítico-social de un periódico ilustrado”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, Facultad de Filosofía y Letras, vol. XXXVIII, nº 4 (1979-1980), p. 57.

23 MÁZ GALVÁN, C: “Ilustración, guerra y revolución en el *Correo Literario de Murcia*”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 32.

24 ENCISO RECIO, L. M: *Prensa económica española del siglo XVIII. El Correo Mercantil de España y sus Indias*, Valladolid, col. Estudios y Documentos, nº 13, 1958, pp. 75-77.

25 BUTRÓN, G: “La prensa de Cádiz durante la etapa ilustrada (1763-1808)”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 77.

26 A. LAGUNA PLATERO, “El periodismo español en el siglo XVIII, ¿qué periodismo? El caso del *Diario de Valencia*”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 292.

27 PALACIO ATARD, V: “Hombres y actitudes en la Ilustración española”, prólogo al libro de ENCISO RECIO, L. M: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, Valladolid, 1956, p. XVI.

de otra manera ¿hasta qué punto se difundió el mensaje periodístico?, ¿quiénes fueron sus receptores más caracterizados? No son muchos los instrumentos de que disponemos para dar respuesta a tales preguntas, pero, al menos, tenemos una importante, aunque no definitiva, vía aproximativa a los que acabamos de referirnos: las listas de los suscriptores. A través de ellas, podemos proporcionar pistas básicas sobre los sectores sociales, e intelectuales, a los que pertenecían los lectores de los periódicos más conspicuos.²⁸

En etapas anteriores, y también después de los años 90, los primeros abonados eran el Rey, los miembros de la Real Familia y de la Corte y los personajes prominentes del Gobierno, como Campomanes, Floridablanca, Llaguno, Colón de Larreátegui y hasta Jovellanos, tan crítico con los “papeles inútiles”.²⁹ A lo largo del siglo XVIII y, asimismo, a comienzos del XIX, otro sector social inequívocamente interesado en la lectura de periódicos era la nobleza, y no sólo la de rancia estirpe, sino la “nueva nobleza” y los hidalgos. El 10% de los nobles titulados de España estaba suscrito al *Espíritu de los mejores diarios*.³⁰ Y no muy distinta perspectiva presentaban las listas de suscriptores de otros periódicos de rango: “de los abonados al *Memorial Literario* y el *Seminario erudito* el 8% eran nobles”,³¹ la mayor parte de los cuales residentes en Madrid, y asimismo eran nobles el 8% de los suscriptores del *Correo de Madrid*.³² De los 440 suscritos al *Diario de Valencia*, 25 eran nobles. Por último, el *Diario de Madrid* contaba con un “2% de suscriptores nobles”.³³

También el clero mostró interés por las publicaciones periodísticas. En 1785, de 216 abonados al *Memorial literario*, 77- o sea, 1/3- eran eclesiásticos.³⁴ Los clérigos sumaban el 6% de los suscriptores del *Espíritu de los mejores diarios*, y el 8% de los del *Correo de Madrid*.³⁵ Al *Diario de Valencia* estaban suscritos 60 eclesiásticos,³⁶ y en el *Diario de Murcia* el clero aportaba el 23% de los suscriptores,³⁷ cantidad semejante a la del *Correo Literario de Murcia*.³⁸ En las listas de suscriptores de *El Argonauta Español* figuraban cuatro altos cargos del clero secular y regular.³⁹

28 Especial interés tiene, para cuanto aquí tratamos, el libro de LARRIBA, E: *Le public de la presse en Espagne a la fin du XVIII^e siècle (1781-1808)*, París, 1998.

29 El desdén de Jovellanos hacia algunos periódicos se vio compensado por el hecho de que estuviera abonado al *Diario Madrid*, el *Espíritu de los mejores diarios*, el *Correo de los ciegos* y el *Semanario erudito* (GUINARD, P. J: *La presse espagnole...*, op. cit., pp. 84-85).

30 HERR, R: *España y la revolución...*, op. cit., p. 162.

31 *Ibidem*.

32 *Ibidem*.

33 SALVADOR, E: “El nacimiento del *Diario de Valencia*, 1790. Sus principios fundamentales como reflejo de una mentalidad de época”, en *Estudis*, 2, Valencia, 1974, p. 237.

34 GUINARD, P. J: *La presse espagnole...*, op. cit., p. 87.

35 *Ibidem*.

36 SALVADOR, E: “El nacimiento del *Diario de Valencia...*”, op. cit., p. 237.

37 HERNÁNDEZ FRANCO, J: “El *Diario de Murcia...*”, op. cit., p. 57.

38 *Ibidem*; MAS, C: “Ilustración, guerra y revolución...”, op. cit., p. 33.

39 BUTRÓN, G: “La prensa en Cádiz...”, op. cit., p. 77.

Con ser importante la presencia de nobles y eclesiásticos en las listas de suscriptores de la prensa, lo fue más la del tercer estado. Una porción considerable de suscriptores del *Memorial literario* y el *Semanario erudito* – casi el 30% de los de Madrid y el 20 % de los de provincias- eran “miembros del Gobierno”.⁴⁰ Las listas del *Memorial* acogían, además, a funcionarios municipales -por ejemplo, los regidores de Gerona, Almagro y Soria y el alcalde mayor de Lugo- y oficiales del Ejército.⁴¹ Estos últimos sumaban el 10% de los suscriptores del *Memorial*.⁴² Entre los suscriptores del *Diario de Valencia* figuran abogados, militares y comerciantes.⁴³ En las listas de suscripción de *El Argonauta español* (1790) se alude a seis altos cargos del gobierno municipal y provincial, 8 militares -preferentemente, de la Armada-, un abogado de los Reales Consejos, un escribano y seis comerciantes. No deben olvidarse tampoco las instituciones suscritas a la prensa, asimilables, preferentemente, a la burguesía y las clases medias, como las Sociedades Económicas,⁴⁴ los Cinco Gremios Mayores de Madrid, el Banco de San Carlos y empresas o compañías comerciales españolas y extranjeras.

En resumen, tanto Paul Guinard como Richard Herr y otros autores, sin desconocer el peso y la importancia del clero y la nobleza en las listas de suscripción, atribuían prioridad a las clases medias y, en menor medida, a la burguesía. Funcionarios, comerciantes, profesionales, hombres de letras, “educadores” y, en menor cantidad, fabricantes u otros hombres relacionados con la industria y negociantes, constituyen sectores preeminentes en las listas. “En realidad”, he escrito en alguna ocasión con referencia a los años 80 y 90, “las clases medias y la burguesía no están tan representados en la prensa informativa, literario-erudita, filosófica o dedicada a la cosa pública como en la denominada prensa económica”.⁴⁵ Pocos testimonios son tan reveladores como el del *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1793). “Aparte de los cargos de Gobierno y las oficinas del Estado, en Madrid se acusaba un predominio de las clases medias o la burguesía (funcionarios, comerciantes) sobre la nobleza y las corporaciones, mientras los intelectuales, los extranjeros y las entidades varias están representados en porcentajes mínimos. En provincias, la proporción es muy semejante, pero se advierten, como novedades, un mayor número de corporaciones, todas mercantiles, y la presencia de un núcleo no desdeñable de eclesiásticos, en cuantía superior a los aristócratas”.⁴⁶

40 HERR, R: *España y la revolución...*, op. cit., p. 163.

41 *Ibidem*.

42 *Ibidem*.

43 SALVADOR, E: “El nacimiento del *Diario de Valencia*”, op. cit., p. 237.

44 ENCISO RECIO, L. M: *Las Sociedades Económicas en el Siglo de las Luces*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.

45 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, op. cit., p. 119.

46 ENCISO RECIO, L. M: *Prensa económica española...*, op. cit., pp. 76-77.

Aspectos intelectuales

La gran polémica sobre la validez y los objetivos de la prensa cruza los años centrales del siglo y sigue viva después de 1789. “En la prensa confluyeron”, he escrito en otra ocasión,⁴⁷ “dos complejos factores: el propósito de divulgar los saberes y el deseo de impulsar una opinión pública”. Los periódicos fueron, en muchos casos con marcado dirigismo, instrumentos para dar a conocer a los lectores la cultura ilustrada, pero hubo también un periodismo nacido de la base, de esencia informativa, o producto de la imaginación creadora e incluso una «prensa de combate». En la España de Carlos IV, “el concepto básico de lo que es, o debe ser, un periódico”, apunta Inmaculada Urzainqui,⁴⁸ “continúa vertebrándose, más allá de las diferencias u objetivos de unos y otros, en torno a los tres ejes fundamentales que lo habían configurado en la etapa anterior: informar, servir de instrumento para extender las luces y actuar como foro público de expresión”. Y la prensa sirve también “para suministrar un espacio abierto a la comunicación de los lectores, un lugar para la expresión de las propias ideas, textos o conocimientos, o para la polémica”.⁴⁹

Los valores y objetivos de la prensa, propalados en los prototipos más diversos por directores, redactores, colaboradores -habituales u ocasionales-⁵⁰ o comunicantes,⁵¹ fueron aceptados por ciertos sectores de la sociedad, pero no faltaron los críticos o detractores de los “otros periódicos”. “Ciertos ideólogos o algunos políticos las despreciaban; otros, críticos y escritores, políticos, hombres de acción, aún estimándolas, desconocían parcialmente su función”.⁵² Eulogio Varela se ha referido al “desdén de los círculos elevados [del siglo XVIII] hacia este género de literatura advenediza, la cual se consideraba como muestra de inanidad intelectual

47 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, op. cit., p. 219.

48 URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., p. 332.

49 Ibidem, pp. 332-333. Buena parte de los periódicos “conciben su tarea”, explica con acierto Inmaculada Urzainqui, “como el resultado de la labor conjunta del redactor o redactores y sus comunicantes, aunque muchas veces esa conjunción se plantee más como una necesidad (los lectores tienen que contribuir a la expansión de la cultura) que como un compromiso por parte del redactor a dar vía libre a la opinión de sus corresponsales. Pero, en todo caso, como un sistema de «comercio intelectual», para decir «quiero valerme, como miembro de la libertad que tienen todos para poner sus pensamientos en cualquiera de las estafetas de su periódico (escribe P.M. en el *Correo de Sevilla* -nº 58, 18, abril 1804) y para replicar, porque como también rubrica un escritor quejoso que se sirve de las *Efemérides* para contestar al *Memorial Literario*, «los periódicos [...] deben reputarse como tribunales donde puede apelarse de las sentencias arbitrarias que fallan ciertos jueces de la literatura (nº 176, 25 de junio, 1804)».

50 Informaciones esenciales sobre los colaboradores de la prensa en época de Carlos IV las ofrece URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., pp. 345-350.

51 Sobre el público comunicante ha aportado interesantes vías de análisis R. M. Cal al ocuparse del *feed-back* del periódico, los corresponsales y buzones, los seudónimos, las cartas, el pago de colaboraciones y otras fórmulas (CAL MARTÍNEZ, R. M: “La captación del público lector y la aproximación al público comunicante”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 89-94).

52 ENCISO RECIO, L. M: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, op. cit., pp. 146-147.

y de escaso atractivo informativo”.⁵³ Sempere y Guarinos, por citar un escritor de la época de Carlos IV, negaba validez a los periódicos porque “las noticias”, decía, “no se comunican a sus autores con la pureza y exactitud correspondientes o porque [las fuerzas de los periodistas] no pueden abrazar la multitud de objetos que se suelen proponer”.⁵⁴ Por lo demás, aunque los intelectuales o personalidades de toda condición descubrieran el valor de los mensajes periodísticos, las autoridades trataron de controlar y condicionar la prensa. El estudio de la censura civil o inquisitorial en el período de Carlos IV⁵⁵ y la política informativa de sectores dirigentes de diverso nivel lo acreditan cumplidamente.

Pero no son pocos los periodistas que dan muestra, explica I. Urzainqui, de “favorecer a la nación”, y así lo reconocen muchos lectores, “de devoción por la ciencia, espíritu crítico, fe en el progreso, cosmopolitismo intelectual”, interés por el pasado histórico y convencimiento de que los materiales reunidos en los periódicos del siglo servirían a “los hombres del futuro para fijar mejor la imagen de aquellos tiempos”. “La rápida comunicación de noticias interesantes respectivas a las artes, a las ciencias y a cuanto puede pertenecer al agrado del corazón o del entendimiento difundidas por la nación entera”, se decía en las *Efemérides de la Ilustración de España* (nº 1, 1 de enero 1804), “no podrá menos de estrechar los preciosos vínculos de la sociedad y establecer un comercio recíproco de la razón de unas provincias u otras, de un pueblo o de otro pueblo, de un hombre o de otro hombre”. Y, por su parte, *El Regañón General* (nº 51, 27 de junio de 1804) comentaba:

“preciosa clase de escritos son los periódicos [...]: difunden las luces por toda la nación, presentan la historia de las letras, entretienen del modo más racional a los ociosos, y si a éstos y a los ignorantes les convierten en eruditos a la violeta, nada pierde en ello la república literaria, pues estos entes de nada pueden servirla, y gana que los aplicados sean instruidos [...] en las noticias literarias [y concluía]: son, además, los periódicos un indicio de civilización y literatura del país donde se publican”.⁵⁶

Los periodistas

La bibliografía especializada reconoce la importancia del papel de los periodistas en la España del siglo XVIII. En otra ocasión⁵⁷ he planteado las cuatro grandes preguntas que, a mi modo de ver, contribuyen a proporcionarnos el perfil

53 VARELA, E: Estudio introductorio al *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* (Madrid, 1787-1791), Madrid, 1966, p. 7.

54 SEMPERE GUARINOS, J: *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, 1785-1789, vol. IV, p. 178.

55 La información fundamental sobre el tema, en DOMERGUE, L: “La prensa periódica y la censura en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 141-151.

56 URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., pp. 333-334.

57 ENCISO RECIO, L. M: “Opinión pública, periodismo y periodistas en la España de Felipe V”, en Congreso Internacional *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, 2003, p. 1578.

del periodista dieciochesco. Son éstas: 1) ¿eran, o llegaron a ser, auténticos profesionales?; 2) sabida que la suya era una tarea compleja y difícil, ¿tuvieron, o llegaron a tener, una adecuada contraprestación económica?; 3) ¿quiénes eran los periodistas y a qué sector o sectores sociales pertenecieron?; y 4) ¿cuáles fueron sus móviles, mentalidad e ideales?”. Sólo insistiré en algunas conclusiones.

A juicio de I. Urzainqui,⁵⁸ los que se dedicaron a la actividad periodística lo hicieron “ocasionalmente”, pero, “al compás de ese trabajo, fue emergiendo la conciencia de que en él podía reconocerse un frente laboral, un campo específico de dedicación”. J. Álvarez Barrientos,⁵⁹ por su parte, ofreció pistas para entender “cómo se fue creando una conciencia profesional en quienes desempeñaban, a tiempo parcial o a tiempo completo, este difícil oficio”. En definitiva, según Álvarez Barrientos, cuya opinión comparto, hubo “diaristas” –denominación que los periodistas comparten con otros varios- con exclusividad y escritores que, además de su tarea específica, practicaron el periodismo con mayor o menor intensidad. A finales del siglo XVIII, la función del periodista se afianza más y más hasta triunfar en el XIX.⁶⁰ Conocida la importancia de la actividad periodística, ¿cabe pensar si quienes la desarrollaban, de modo parcial o exclusivo, encontraron una satisfactoria compensación económica? Avanzado el siglo, el periodista, concluye Álvarez Barrientos,⁶¹

“tiene conciencia de su actividad, ha dejado de ser un aficionado a la prensa, crea y manipula una opinión pública, ha establecido una relación contractual en el mundo literario que hasta entonces prácticamente no existía. Ahora hay un capitalista, un dueño del periódico y unos redactores que lo escriben y reciben un sueldo, cuando no son ellos mismos quienes negocian con el dinero”.

Y a la labor del periodista, o del editor, se unen la de los colaboradores y los empleados de los diversos servicios.

Estas afirmaciones de principio requieren ser contrastados con estudios sobre los aspectos económicos que acompañaron al fenómeno de la prensa y contribuyen a definirlo. De ello me ocupé, hace algún tiempo, en mi trabajo sobre “Prensa y opinión pública” en la segunda mitad del siglo XVIII.⁶² En páginas anteriores del presente texto se insiste en el tema y se formulan conclusiones básicas sobre “la proyección económica y social de la prensa” en la época de Carlos IV.

58 URZAINQUI, I: “Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica”, en J. Álvarez Barrientos, F. López e I. Urzainqui, *La república de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1995, pp. 172-173.

59 ÁLVAREZ BARRIENTOS, J: “El periodista en la España del siglo XVIII y la profesionalización del escritor”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 29-39.

60 *Ibidem*, p. 34.

61 *Ibidem*, pp. 34-35.

62 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, en *Historia de España...*, op. cit., pp. 110-128.

¿Quiénes eran los periodistas y a qué sectores sociales pertenecían? La pregunta es compleja y, consiguientemente, las respuestas serán sólo aproximativas. Tanto como las biografías de los periodistas, faceta que exige múltiples análisis monográficos, se hacen necesarios planteamientos de conjunto que permitan trazar la sociografía de los editores, directores, redactores y colaboradores de periódicos. En todo caso, puntos de partida imprescindible son las obras, esenciales, de F. Aguilar Piñal.⁶³

En verdad, entre los historiadores, nadie ha hecho, hasta ahora, un análisis sociográfico serio. Dejando de lado los datos ofrecidos por Guinard y por mí, en relación con la primera mitad de siglo y la etapa carlotercista, un estudio pionero es el de María Dolores Bosch.⁶⁴ En su artículo “Aproximación a los hombres del periodismo español en el siglo XVIII”, la historiadora catalana seleccionó 67 nombres de periodistas conocidos, la mayor parte de la segunda mitad del siglo, y trazó un leve apunte sobre la “composición sociológica y profesional de estos personajes”. Los de mayor notoriedad en este conjunto de cultivadores del periodismo ofrecía el siguiente panorama: 1 noble, 20 eclesiásticos -entre ellos, un extranjero- 4 abogados, 3 escritores, 2 militares, 2 profesores de Universidad, 4 médicos y 3 comerciantes. Pese al meritorio esfuerzo de María Dolores Bosch y los intentos de Guinard, R. Herr, míos y de otros autores, las incógnitas que guarda la sociografía de los periodistas son muchas. En fecha reciente, Inmaculada Urzainqui ha abierto nuevas perspectivas y ha proporcionado un elenco biográfico básico de periodistas y un primer análisis sociográfico de los mismos.⁶⁵

Para empezar, fija su atención en el grupo anterior a 1792. Observa, en primer lugar, que la mayor parte de ellos eran “gente de mediana edad, de entre 30 y 40 años, aunque algunos, como J. Guevara Vasconcelos o Clavijo y Fajardo [superaban con creces los 50], y otros, como Canga Argüelles y Carnerero, rondaban la veintena”. Y, por otra parte, apunta que muchos de ellos habían viajado al extranjero. Aparte de esos datos, Urzainqui ofrece otras pistas para caracterizar a los principales “diaristas”. Nombres importantes siguieron siendo el escritor Clavijo y Fajardo -redactor del *Mercurio*-, J. Ezquerro -fundador y principal redactor del *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*- Antonio Valladares de Sotomayor - fundador y redactor del *Semanario erudito*- y Julián de Velasco, secretario del marqués de Valdelirio -editor de los *Discursos literarios, políticos y morales*-. Pero los citados no eran los únicos, porque otros periodistas eran también gente de prestigio. Son los casos de Felipe David y Otero -erudito, amigo de Cañuelos y

63 AGUILAR PIÑAL, F: *La prensa española del siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos. Cuadernos Bibliográficos*, nº 35, CSIC, Madrid, 1978; del mismo autor, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, 1981-2001, 10 vols.

64 BOSCH, M. D: “Aproximación a los hombres del periodismo español en el siglo XVIII”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 65-72.

65 URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., pp. 336-345.

redactor del *Diario de Madrid* (1787-1793) y la *Gaceta* -, José María de Lacroix, barón de la Bruère -editor del *Diario de Valencia*-, Luciano Comella -editor, con Lorenzo Burgos, del *Diario de las Musas*-, el clérigo C. Cladera -editor del *Espíritu de los mejores diarios*-, Francisco Antonio de Escartín - yerno de Nipho, editor del *Correo literario de Europa* y aspirante a primer redactor de la *Gaceta*-, el agustino Centeno -colaborador del *Semanario Curioso y Erudito de Salamanca*- y José Marchena -autor de *El Observador* y colaborador en diversos periódicos-.

Varios de los “diaristas” reseñados permanecían activos después de 1792, y a ellos se agregaron muchos más. El conjunto de estos últimos componen un mosaico de prototipos sociales de rica diversidad: “profesores, militares, médicos, clérigos, farmacéuticos, poetas, y hasta el dueño de una carpintería -Pascual Marín, coeditor del *Diario de Valencia*-.⁶⁶ Inmaculada Urzainqui ha recompuesto, con mucho mérito, la lista de los más señeros entre 1792 y 1808.

Entre ellos, hubo personalidades de cierto relieve que trataron de hacer compatibles sus actividades preferentes con el periodismo.⁶⁷ Son los casos de José Guevara Vasconcelos -académico de la Historia y de la Española, censor de la Sociedad Económica Matritense, redactor de la *Gaceta de Madrid* (1790-1802)-, N. Álvarez Cienfuegos -poeta, miembro de la Real Academia Española, redactor asimismo de la *Gaceta de Madrid* (1799-1803) y colaborador del *Mercurio Histórico y Político*-, Juan López de Peñalver -economista, científico, miembro de la Junta de Comercio y redactor de la *Gaceta de Madrid* (1803-1807)-, Juan de Andújar -redactor de la *Gaceta* y miembro de varias Sociedades Económicas-, Felipe David Otero -redactor ahora de la *Gaceta de Madrid* (1793-1803) y del *Diario de Madrid* (1787-1793)-, Francisco Antonio de Zea -naturalista y un tiempo redactor de la *Gaceta de Madrid*, del *Mercurio* (1803-1804), de los *Anales de la Historia Natural*, del *Seminario de Agricultura* y, antes, en su país, del *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá*-, Clavijo y Fajardo- director de los teatros de los Reales Sitios, del Real Gabinete de Historia Natural y del *Mercurio Histórico y Político*-, Juan Bautista Virio -diplomático y redactor del *Semanario de Agricultura*-, Juan A. Melón -erudito y redactor asimismo del *Seminario de Agricultura*, al igual que Domingo García Fernández y Simón Rojas, éste profesor en el Seminario de Nobles, redactor del invocado *Semanario de Agricultura* y jardinero mayor del Jardín Botánico- y Antonio J. Cavanillas -naturalista de prestigio y promotor, junto con L. Proust, Cristian Herrgen y Domingo García Fernández, de los *Anales de Historia Natural*-.

En los años finales de siglo se acusa una mayor dedicación al periodismo de ingenios procedentes de diversas actividades, y se abre camino una cada vez más definida profesionalización del periodista. En esa línea cabe situar a diversos

⁶⁶ Ibidem, p. 337.

⁶⁷ Ibidem, p. 342.

personajes. Así, E. Sempere y Guarinos -promotor de la *Biblioteca económica-política* (1801-1814)-; Pedro María Olive -historiador, redactor del *Memorial Literario* entre 1801 y 1804 y también, un tiempo, de las *Nuevas Efemérides de España* (1805) y la *Minerva* (1805-1808)-, Julián de Velasco -redactor ahora del *Diario de Madrid* y promotor del *Diario de los Teatros* y de las *Efemérides de la Ilustración de España* (1804)-, Pedro P. Ussón -fundador del *Diario de Barcelona*- Diego María Gallard -miembro de la Sociedad Económica de Segovia, promotor, junto con E. Larruga, del *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792-1808) y director de la *Miscelánea instructiva*, donde colaboraron Francisco y Mateo Pinilla, y el *Almanak mercantil y guía de comerciantes* (1796-1808)-, Bernabé Canga-Argüelles -promotor, con su hermano José, de la *Gaceta de los niños* y redactor del *Memorial Literario* (1807), en compañía de Cristóbal de Beña y Andrés de Moya Luzuriaga-, Ventura Ferrer -promotor de *El Regañón general* y de *El Regañón de la Habana* (1800-1801)-, Pardo de Andrade -colaborador del *Diario de Madrid* y del *Semanario erudito y curioso de Salamanca*, y fundador del *Diario de la Coruña*-, Enciso Castrillón -colaborador del *Memorial Literario*- y José María Lacroix -promotor del *Diario de Sevilla*, el *Correo de Cádiz* y el *Diario Mercantil de Cádiz*-. En fin, M. J. Quintana, el famoso escritor y político, participó también en varias empresas periodísticas: el *Diario de Madrid*, el *Memorial Literario*, *La Minerva*, el *Semanario erudito y curioso de Salamanca* y, junto con Rebollo, Álvarez Guerra y Eugenio de Tapia, en el *Semanario patriótico* (1808) y las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1803-1806).⁶⁸

En todos los años que siguen a 1798 y preceden a 1809, ¿quiénes fueron los impulsores de la prensa? Entre ellos cabe recordar a Justino Matute y Gaviria -promotor y redactor del *Correo de Sevilla*-, el presbítero Francisco Prieto de Torres -impulsor de *Semanario erudito y curioso de Salamanca*, periódico destinado a dar mucho juego y a atraer a diversos periodistas (N. Álvarez Cienfuegos, M. J. Quintana y otros), José y Bartolomé Canga-Argüelles -redactores del *Semanario de Zaragoza* (1798-1803)-, L. S. Bado -catedrático de Medicina, director de la Sociedad Económica murciana y redactor del *Correo Literario de Murcia*-, Francisco Dalmau -matemático singular, académico de la Historia y de la de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, y redactor del *Mensajero económico y erudito de Granada*-, Francisco de Cózar -promotor del *Diario de Málaga* (1795)-, Alejandro de León y Luna -editor del *Correo de Valencia* (1795-1798)-, Alberto Merino y Metantem -editor del *Diario de Zaragoza*, destinado a durar muchos años-, Pedro Pablo Ussón -redactor del *Diario de Madrid* y fundador del *Diario de Barcelona*-, Francisco Javier de la Barreda -editor del *Correo de Jerez* (1800-1808) y de *El periodista jerezano*-, Francisco del Valle Inclán -director de *El Catón Compostelano*-, y José María Carnerero -redactor del *Diario de Madrid* y del *Memorial Literario* en 1808-.

⁶⁸ DEROZIER, A: *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, 1978, pp. 265-271; y GIL NOVALES, A: "Un periódico de 1803", en *Las pequeñas Atlántidas*, Barcelona, 1959, pp. 113 y ss.

Los periódicos

A medida que se conoce mejor, el periodismo de la época de Carlos IV tiende a valorarse más, a pesar de las tramas y limitaciones impuestas por la censura y las autoridades.

La cuantía de los periódicos

El punto de partida de todo análisis cuantitativo de los periódicos en el período que nos ocupa sigue siendo el excelente catálogo de F. Aguilar Piñal.⁶⁹ Sobre la base de sus datos y los de otros autores se calculaba, hace años, que el número de periódicos, en territorio peninsular,⁷⁰ osciló en torno a los 40. En fecha reciente, I. Urzainqui estima que “en 1795 [estaban] publicándose 10 periódicos”, y, entre ese año y 1808, “existían 42”. A fin de cuentas, en el segmento comprendido entre 1792 y 1808 puede estimarse que conocieron los honores de la imprenta más de 50 prototipos, aparte de los muchos proyectos fallidos por uno u otro motivo. De los publicados, la mayor parte se editaron en Madrid, pero en esta etapa se produce una cierta dinamización de la prensa de provincias, singularmente, la de Andalucía, Murcia y costa mediterránea.

La prensa diaria

Uno de los periódicos importantes de la época que nos ocupa era el *Diario de Madrid*, heredero del famoso *Diario Noticioso* de Nipho, que, como se sabe, había sido el primero de los diarios surgidos en la Europa continental.⁷¹ Francisco Antonio de Escartín, yerno de Nipho, había comprado el inquieto *Diario* de Nipho a Juan Antonio Lozano, y, al toparse con dificultades, lo vendió a Jacques Thevin, mercader de libros. El nuevo periódico, titulado *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, sustituía los contenidos del modelo de Nipho -un artículo de fondo, “noticias de comercio” o “noticias curiosas”, avisos varios y vidas de santos- por otros enunciados en un nuevo *Prospecto* -“Curiosidades”, “Erudición”, “Comercio”, “Economía” y “Noticias particulares de Madrid”. Empezó a publicarse el 1 de julio de 1781, y, a lo que parece, fue bien acogido. En enero de 1788 el periódico remozó de nuevo su título, y pasó a denominarse *Diario de Madrid*.

Después de la muerte de J. Thevin se encargó de la redacción su hijo Santiago. Este último duró en el cargo, como en su día acreditará A. González Palencia,

69 AGUILAR PIÑAL, F: *La prensa española en el siglo XVIII...*, op. cit.

70 SÁNCHEZ ARANDA, J. J: “Una aproximación informática a la prensa del siglo XVIII como instrumento de difusión cultural”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 469-476.

71 ENCISO RECIO, L. M: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, op. cit., pp. 159-196; del mismo autor, “*Nipho* y los comienzos de la prensa diaria en el continente europeo”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 151-171.

hasta 1824.⁷² En los primeros años de la etapa de Santiago Thevin, la vida del *Diario* no fue fácil.⁷³ Mantuvo, como bien dice I. Urzainqui,⁷⁴ lo esencial del formato tradicional -de una parte, información local y avisos; de otra, divulgación cultural, curiosidades, textos literarios y cartas-. A pesar de todos los pesares, con Thevin hijo colaboraron escritores o periodistas de cierto prestigio, como Pedro Pablo Ussón, que luego habría de fundar el *Diario de Barcelona*, Pardo de Andrade,⁷⁵ Pedro Estala,⁷⁶ Felipe David y Otero, Manuel José Quintana y José María Carnerero. I. Urzainqui⁷⁷ cree ver, “como elementos singularizadores” del período, “las apasionadas polémicas que menudean en sus páginas -teatro, literatura y educación especialmente-, la acusada presencia de voces femeninas (reales como María Gertrudis de Hore, o ficticias), la aparición de las primeras crónicas taurinas⁷⁸ y la prolongada presencia de notables colaboradores”.

La prensa oficial

Los dos grandes periódicos oficiales siguieron siendo la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio Histórico y Político*, directamente dependientes de la Secretaría de Estado. Como en su día explicara Pérez de Guzmán,⁷⁹ la *Gaceta* aplicó fielmente las orientaciones del Gobierno, y algo semejante puede afirmarse del *Mercurio*. Ambos eran, pues, especímenes característicos de la prensa dirigida.

La *Gaceta*, que aparecía en principio semanalmente y, a partir de 1778, dos veces por semana, no ofrecía, antes ni después de 1791, novedades respecto al contenido y estructura de los periódicos europeos del mismo tipo. Era, como he explicado en otra ocasión, «noticiosa» [con noticias de política internacional, otras de la vida social y cultural española, legislación y reseña de libros], una pizca erudita y cosmopolita. Más que afán ideológico, que también lo tuvo, a sus redactores les movía un “propósito informativo, el halago a la curiosidad y la preocupación por instruir y suscitar interés hacia la lectura” y el deseo de abrirse a las costumbres y formas de vida europeos. La fisonomía escasamente original que la distinguía estaba motivada por el rigor progresivo de la lectura y la reproducción, demasiado

72 GONZÁLEZ PALENCIA, A: *La censura gubernativa en España, 1800-1833*, Madrid, 1934, pp. CL-CLXIII.

73 MARTÍNEZ ALEJANDRE, J: *Apuntes para una historia del Diario de Madrid (1786-1793)*, Memoria de Licenciatura, Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo, 1990.

74 URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., pp. 328-329.

75 SAURÍN DE LA IGLESIA, M. R: *Manuel Pardo de Andrade. Los artículos del Diario de Madrid* (Selección e introducción), La Coruña, 1989.

76 También colaboró en el *Diario de Madrid* el humanista Pedro Estala. Véase: ARENAS DE LA CRUZ, M. E: “Pedro Estala como «censor mensual» en el *Diario de Madrid* (1795-1798), en *Revista de Literatura*, LXII, nº 124 (julio-diciembre 2000), pp. 327-346.

77 URZAINQUI, I: “La prensa en la época de Carlos IV...”, op. cit., pp. 101-102.

78 PIZARROSO, A: “Las fiestas de toros y el periodismo español del siglo XVIII”, en *Periodismo e Ilustración de España*, op. cit., pp. 369-384.

79 PÉREZ DE GUZMÁN, J: *Bosquejo histórico-documental de la Gaceta de Madrid*, Madrid, 1902.

literal en muchas ocasiones, de las fuentes extranjeras: la *Gazette* francesa, las de Ámsterdam y Bruselas, el manuscrito de Génova y otras muchas publicaciones periódicas.⁸⁰ Los fines y objetivos de la publicación no variaron de forma sustancial durante más de 30 años. De una vez por todas, las resumieron así Floridablanca y Campomanes:

“Toda la vida y todo el progreso nacional afluye a las páginas de aquel papel que, satisfaciendo la curiosidad, despertaba en todas las clases el afán de instruirse, imponía en las costumbres el placer de la lectura, ponía nuestra sociedad civil, aislada en el confín de nuestra Península, al último extremo de Europa, en contacto con la vida universal contemporánea.”⁸¹

Si acaso, cabe subrayar, como ha hecho I. Urzainqui,⁸² las propuestas elevadas por López Peñalver y Juan de Andújar al ministro Cevallos y aprobadas por éste. “A resultas de ella”, escribe I. Urzainqui,

“a partir de 1807, después de la Real Orden de 27 de noviembre de 1806-, universaliza sus contenidos con artículos sobre ciencias, industria, comercio, estadísticas, geografía -obra de los propios redactores o de algunos de sus colaboradores- y extractos más circunstanciados de libros; ordena sus materiales con mayor rigor cronológico; mejora su diseño introduciendo epígrafes para individualizar apartados y secciones; encauza, a través de *gacetas extraordinarias*, novedades importantes (...) Llegadas a la redacción; muchas noticias aparecen rubricadas con observaciones y comentarios, de acuerdo con las nuevas pautas de independencia y libertad que reciben los redactores-, se les autoriza a discutir «de cuando en cuando sobre los sucesos políticos» y reflexionar sobre sus causas y efectos- y, según la petición formulada en orden a trabajar con más libertad y evitar reclamaciones de gobiernos extranjeros, coloca al frente una nota que especifica ser sólo de carácter oficial las noticias referidas a Madrid.”

Como la *Gaceta* en sus comienzos, el *Mercurio Histórico y Político* -inspirado, muchas veces, en fuentes extranjeras- aparecía una vez al mes y, además, se enriqueció con reimpressiones ocasionales y suplementos. Los contenidos se diversificaban en tres apartados fundamentales: “las novedades de Europa”, el “discurso preliminar” y la correspondencia de las provincias españolas. Las “últimas novedades de Europa” se ofrecían, primero, en un panorama de conjunto y particularmente, después, por Estados; a las noticias seguían reflexiones -ampliación informativa más que comentario- y, a las cuestiones políticas, otras relativas a artes e industria, pequeños relatos divertidos y curiosos, y descripciones de países de Europa. En el “discurso preliminar” se registraba, por lo común, el criterio oficial. En cuanto a la correspondencia con las provincias, poseía indudable interés informativo. A ello se añadían noticias oficiales, informes de sociedades y anuncios o comentarios de libros. En 1800, los contenidos se repartían en dos grandes secciones: la “parte política” y la “parte literaria”.

80 ENCISO RECIO, L. M: *La Gaceta de Madrid y El Mercurio Histórico...*, op. cit., p. 156.

81 *Ibidem*, p. 177.

82 URZAINQUI, I: “La prensa en la época de Carlos IV...”, op. cit., pp. 97-98.

Las redacciones de los dos periódicos, la *Gaceta* y el *Mercurio*, estuvieron compuestas por escritores, políticos, intelectuales o figuras conocidas del periodismo de la época, y a ellos se agregaron múltiples colaboradores y comunicantes. Redactores de la *Gaceta* fueron, por ejemplo, José Guevara de Vasconcelos, Nicasio Álvarez Cienfuegos, Felipe David Otero, Francisco Antonio de Zea y, como arriba queda dicho, Juan López Peñalver y el clérigo Juan de Andújar. El *Mercurio* fue dirigido, nada menos, por José Clavijo y Fajardo, y en él colaboraron Nicasio Álvarez Cienfuegos y otros escritores.

Los periódicos literario-eruditos

“La fórmula de prensa literario-erudita”, he escrito en otro lugar,⁸³ “tiene sus expresiones más características en el *Caxón de sastre*, de Nipho, y el *Semanario erudito*, de Antonio Valladares de Sotomayor, prototipos separados, sin embargo, por múltiples diferencias”. En la línea de ambos, es decir, la antología de textos literarios y eruditos, propios y ajenos, españoles y extranjeros, proliferaron, en los años 80 y 90, diversos modelos periodísticos. Si no los más brillantes de esas décadas, puede estimarse que fueron sólidos, útiles y representativos de una minoría ilustrada.

Prototipos de éxito en la época de Carlos III habían sido, además del *Semanario Erudito* (1786-1791) de Valladares de Sotomayor, el *Memorial Literario* (1784-1808) de J. Ezquerro, Pedro Pablo Trullenc, Francisco Salvá y el abate Marchena, y el *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*, del clérigo mallorquín Cristóbal Cladera. En los comienzos del reinado de Carlos IV, surgieron otros tres de desigual valor: los *Discursos literarios, políticos y morales*, el *Diario de las Musas* y *La Espigadera*. Dejando de lado el *Semanario Erudito* y *El espíritu de los mejores diarios*, ubicables más bien en la época de Carlos III y desaparecidos en 1791, centremos, pues, nuestra atención en otros periódicos de los 90.

Los ocho números de los *Discursos literarios, políticos y morales* (1789), redactados por Julián de Velasco, era una obra de contextura mediocre, en la que se trataron temas tan reiterativos como el matrimonio, las pasiones, la naturaleza, la vida natural y sus ventajas, la muerte y las actividades de los jesuitas, tema éste último que le valió la clausura. Mucho más importante fue el *Diario de las Musas*, cuya andadura, iniciada en diciembre de 1790, finalizó el 24 de febrero siguiente. Fueron sus editores Luciano Comella -autor teatral- y Lorenzo Burgos. Con ellos colaboraron escritores o periodistas muy conocidos, como el doctor Casal (*Lucas Alemán*), J. Ezquerro (*Guerrero*), Iglesias de la Casa, Forner y, en colaboración póstuma, Cadalso.⁸⁴ El *Diario de las Musas* repite fórmulas o temas del *Diario de*

83 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, op. cit., p. 73.

84 PALACIOS, E: “«Diario de las Musas»: una propuesta de reforma del teatro a fines del siglo XVIII”, en *Pe-*

Madrid, el Correo de los Ciegos o El Censor, pero tres aspectos alcanzan especial notoriedad: la crítica de costumbres, las polémicas y la literatura.⁸⁵

Por lo que hace a la primera, poca novedad aportó respecto a los petimetres, las damas a la moda u otros. En lo que se refiere a la religión, postulaba, ante todo, la compatibilidad entre la Providencia y las leyes naturales, y, en relación con los males sociales, criticaba la degradación del honor, la nobleza hereditaria, el rico ocioso y la caridad mal entendida. En conjunto, se le ha visto como un periódico ecléctico entre los ideales antiguos y ciertas novedades del siglo. Ello es compatible con el afán polémico que Forner, sobre todo, imprimió a la publicación. Se usan, por ejemplo, tonos críticos para los enciclopedistas y el mimetismo extranjerizante, pero se hace una desmedida defensa de la ciencia española y el patriotismo. En fin, el *Diario de las Musas* se convirtió en anaquel de poesías convencionales, u otras inspiradas en la lírica intemporal, y de piezas satíricas –letrillas, romances, epigramas–, todo ello certeramente analizado por Irene Vallejo.⁸⁶ Mayor valor tuvieron sus consideraciones sobre el teatro español estudiadas, con su habitual competencia, por Emilio Palacios.

Pese a los dardos críticos que se lanzaron contra su personalidad de autor y crítico teatral, Comella aportó una interesante información teatral, algunas reflexiones teóricas sobre el teatro y, especialmente, interesantes opiniones sobre “la práctica cotidiana del teatro, con todos sus inconvenientes”.⁸⁷ Insiste en varias cuestiones: los locales teatrales de Madrid, su reforma y las apoyaturas económicas en que debe basarse; la “dignificación del mundo del cómico”, las medidas para recalificar tan noble oficio y unas pocas para “tratar de formar un nuevo gusto para después dar una idea de los dramas que podrán adaptarse al común de las gentes”.⁸⁸ En definitiva, se defendía el teatro que exaltaba el “carácter nacional”, pero, aunque no diera tiempo a desarrollar este propósito, no se cerraba el camino al teatro ilustrado.

En 1790 hizo su aparición un semanario no exento de relevancia: *La Espigadera*. También se clausuró en febrero de 1791. El editor fue Alfonso Valentín Bravo, profesor de la Universidad de Valladolid. A través de los conocidos cauces de las cartas, el comentario de los libros, la inclusión de poesías, las críticas teatrales, los discursos y las reflexiones, *La Espigadera* concedió atención particular a dos temas: el teatro español y el clero. En un largo discurso dedicado al teatro, tal vez obra de Bravo, formulaba elogios al teatro ilustrado y criticaba a los dramaturgos

riodismo e Ilustración en España, op. cit., pp. 345-348.

85 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, op. cit., pp. 71-75.

86 VALLEJO, I: “La poesía en el *Diario de las Musas*”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 517-523.

87 PALACIOS, E: “«Diario de las Musas»...”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 351.

88 *Ibidem*, pp. 349-355.

del Siglo de Oro, pero sin dejar de reconocer las calidades de Lope, Calderón y otros. Los editores incluyeron también comentarios sobre *La señorita mal criada*, de Iriarte, y otras obras. Las consideraciones sobre el clero no encerraban novedades, y eran más bien moderadas. Bravo opinaba que el celibato era razonable y no influía de forma determinante en la demografía. Le parecía que la supresión de los institutos religiosos, tema polémico en la época, no era razonable, salvo en casos excepcionales. Asimismo admitía, si era necesario, la desamortización de los bienes eclesiásticos, aunque estimaba que las riquezas del clero, por lo común, no eran excesivas. En fin, *La Espigadera* comprende, y entiende, las razones y argumentos que explicaban las vocaciones eclesiásticas, pero fustigaba los abusos de algunos institutos religiosos o miembros de los mismos.

En los 90 hubo otra serie de periódicos de escasa consistencia como, por ejemplo, *El almacén de los frutos literarios*, de Antonio Valladares de Sotomayor. Acogió en sus páginas, como ha precisado Jacinta Macías,⁸⁹ los *Apuntes sobre el bien y el mal de España*. Puede considerarse menor, asimismo, aunque más digno de atención, otro prototipo: *El Gabinete de la lectura española (1787-1793)*, de I. Bosarte, arqueólogo de cierto nivel y erudito de escaso nivel. En conjunto, es una obra que trata de satisfacer la curiosidad, y, pese a que se evidencia un interés por los “monumentos del pasado”, lo hace en concordancia con el espíritu ilustrado. Nivel más elevado en el periodismo de los 90 llegó a ser la *Miscelánea instructiva, curiosa y agradable o Anales de Literatura, Ciencias y Artes, sacados de los mejores escritos que se publican en Europa en diversos idiomas*. Se inició en 1796, y sus promotores fueron Diego María Gallard, de cuyo compromiso con el periodismo no cabe dudar, y los hermanos Francisco y Matías Pinilla. Sus redactores incluyeron en las páginas de esta rica *Miscelánea* comentarios de libros, discursos académicos, artículos de ciencias, literatura, historia, educación, arte, música, relatos de viajes y otros muchos temas. Sin embargo, sus fuentes fueron, sobre todo, extranjeras, tanto americanas como europeas.

Muestra eminente de la prensa literario-erudita posterior a 1790 fue el *Memorial Literario*. El valioso periódico había sufrido también los rigores de la persecución, y fue prohibido en 1791. Sin embargo, su primer director, J. Ezquerro, convencido de que “nada había habido en la revista que mereciera la especial suspicacia de la censura”, solicitó permiso para volver a publicarla el 12 de abril de 1791. La petición no fue atendida, y el periodista insistió, con resultado negativo, el 22 de junio del mismo año. Por fin, en agosto de 1792, fuera por mediación de Aranda o por resolución de Godoy, se otorgó el permiso. Sin embargo, el periódico no volvió a aparecer hasta octubre de 1793.

89 MACÍAS DELGADO, J: edición y estudio preliminar de la obra de M. A. De la Gándara, *Apuntes sobre el bien y el mal de España*, Madrid, 1988, p. CXL.

El *Memorial*, del que se ocuparon en su día Menéndez Pelayo, Aguilar Piñal y P. Guinard, supo dar en la diana del éxito después de 1792 porque, al igual que antes de 1790, “alabó lo admirable de los extranjeros, pero defendió las esencias del pasado histórico. Fue fiel al catolicismo, pero con una sensibilidad ilustrada que estaba lejos del escolasticismo tradicional. Elogió al clero, pero denunció algunas de sus limitaciones”.⁹⁰ La nueva etapa del *Memorial* duró hasta 1797. El director seguía siendo Ezquerria, aunque no trabajó tan intensamente como en la primera etapa, y contó con la colaboración de José Calderón de la Barca y otros. En este tiempo el periódico perdió “mucho de su actualidad y dinamismo; algunas secciones fijas [desaparecieron]; las noticias culturales y las reseñas de libros, así como las críticas teatrales [disminuyeron] en número, mientras que [aumentaron] los materiales sacados de otros periódicos o publicaciones extranjeras. Los números salían a ritmo desigual y con mucho retraso”.⁹¹ Por razones que ignoramos el *Memorial* dejó de publicarse tres años. En 1808 Ezquerria llegó a un acuerdo con el murciano Pedro María Olive, y el singular periódico volvió a la palestra. En esta nueva etapa Ezquerria tuvo un papel secundario, y la responsabilidad principal en la redacción correspondió a Olive, hombre inquieto y periodista ingenioso. La colaboración entre Ezquerria y Olive no siempre fácil, concluyó en junio de 1804. Ezquerria, prosiguió en la tarea seis meses más y, por fin, acabó vendiendo los derechos del *Memorial* a Sebastián Bernardo Carnerero, “Secretario del Consejo de Su Majestad y Superintendente de Montes”.

Ajuicio de Inmaculada Urzainqui, la mejor conocedora de la publicación, el *Memorial Literario* siguió hasta diciembre de 1806, “con calidad más que apreciable”, bajo la dirección de los Carnerero, hijos del propietario, jóvenes de positivos méritos en el dominio literario, afines al grupo de Quintana y amigos de Capmany –censor de la publicación- y cabezas de una serie de valiosos colaboradores, como Juan Nicasio Gallego, Sánchez Barbero, Beña, Viado Antillón y el propio M. J. Quintana.⁹² En la última etapa del periódico, antes de mayo de 1808, la dirección correspondió al menor de los Carnerero, Mariano, ayudado por Moya Luzuriaga y Beña. A lo largo de los años que van de 1793 a 1808, colaboraron en sus páginas, aparte los citados, otros ingenios: Salvá y Campillo, Fernando Camborda y Núñez, el abate Aubert, Isidoro de Antillón, Luis Carlos y Zúñiga, el gramático Cayetano Sixto, Foronda, Fernando Fernández de Navarrete, Moratín, Castelnou o el marqués de Sargadelos. En la etapa de Olive (1801-1804) destacan las colaboraciones de Félix Enciso Castrillón, Eugenio Tapia, Arraza y Proust. Con los Carnerero pasaron a primer plano los quintanistas: J. N. Gallego, Sánchez Barbero, Beña, Antillón, Alfonso Viado y Quintana.⁹³

90 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, op. cit., p. 71.

91 URZAINQUI, I: “Los redactores del *Memorial Literario* (1784-1808)”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 509-510.

92 *Ibidem*.

93 URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., pp. 348-349.

En la órbita del *Memorial Literario*, aunque con factores diferenciales, se movieron dos modelos periodísticos: las *Efemérides de la Ilustración de España* y las *Nuevas Efemérides de España, históricas y literarias*. El primero de ellos, que se publicaba a diario y con poco éxito, había sido fundado por Julián Velasco en 1804. Luego pasó a manos de Pedro María Olive, quien, tras un cambio de título -*Nuevas Efemérides de España, históricas y literarias* (1805-1806)-, convirtió la publicación en bimensual. Tampoco Olive logró el éxito y, en consecuencia, solicitó al Juez de Imprentas un nuevo cambio de título. Propuso dos: *La Abeja* o *La Minerva*, y el Juez de Imprentas, que lo era Juan A. Melón, prefirió el segundo para evitar confusiones con otro periódico titulado *La Abeja* que se publicaba en París. *La Minerva* se inició en 1805, se suspendió en 1808 y, años después, volvió a publicarse.⁹⁴

En las *Efemérides*, las *Nuevas Efemérides* y la *Minerva*, cada uno con sus rasgos, pero con contenidos semejantes, los epígrafes más cuidados fueron los artículos de ciencia, literatura, economía y filosofía, las reseñas y comentarios de libros o piezas teatrales y las poesías o textos literarios.⁹⁵ Entre los colaboradores de las *Efemérides*, los más notables fueron Isidoro de Antillón, Antonio Carbonell y Borja, José Garriga, Diego Cónsul Jove o Juan José Herdeck; y en las *Nuevas Efemérides*, Francisco Carbonell y Bravo, Bejarano y Frías, Pascual Bayot, Antonio Capmany y, posiblemente, M. J. Quintana. En *La Minerva* escribieron Cecilio Pérez, María Rosa Gálvez, Juan de Tíscar y, probablemente, Ignacio García Malo.⁹⁶ Publicación periódica de contextura semejante a las citadas y de indudable nivel intelectual fue las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1803-1806), en cuya redacción participó M. J. Quintana y, a su lado, colaboraron Alea, Juan Álvarez Guerra, Juan Nicasio Gallego, I. de Antillón, Sánchez Barbero, Eugenio de Tapia, Mariano Lagasca, J. L. Munárriz, Blanco White y, posiblemente, I. García Malo.⁹⁷

Prensa filosófica y de costumbres

Las épocas de Fernando VI y Carlos III habían protagonizado el esplendor de la prensa “filosófica” y de costumbres. El *Spectator* -de Addison y Steele- y el *Guardian* o el *Tatler* -de Steele- fueron conocidos en nuestro país, salvo excepciones, muy tardíamente y, en general, a través de traducciones francesas. Guinard, que ha prestado al tema una cuidadosa atención, considera que, a finales del reinado de Fernando VI, se daban en España, al igual que en Portugal e Italia, «condiciones políticas particularmente favorables para la difusión de los futuros modelos

94 URZAINQUI, I: “Los redactores del *Memorial Literario* (1784-1808), en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 511.

95 Para las poesías incluidas en éste y otros periódicos, AGUILAR PIÑAL, F: *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*, CSIC, Madrid, 1981.

96 URZAINQUI, I: “La república periodista al filo del 800”, op. cit., p. 341.

97 *Ibidem*, pp. 340 y 348.

de espectadores españoles.»⁹⁸ En contraste con ello, el nivel de calidad de las publicaciones de este tipo a finales de siglo no fue muy alto. Por otra parte, la crítica ilustrada se ejerció en otros muchos periódicos de distinta orientación.

Uno de los primeros prototipos de “espectadores” de los años 90, titulado *Las tardes de Roque Pío y don Rufo de Alfarache*, se publicó en Murcia en 1794. Su autor, el clérigo Luis Santiago Bado, se vale de unas reales o imaginadas tertulias vespertinas para instruir a diversos interlocutores sobre “los graves perjuicios que causa la ociosidad en todos los estados de la vida”⁹⁹ y otros temas de actualidad, como el cortejo, las rentas reales, la Administración de Justicia o la labor de médicos y labradores. El mismo tono crítico que usa Bado en Murcia se repite en una curiosa muestra de la prensa gallega: *El Catón compostelano* (1800). Su editor, Francisco del Valle Inclán, trata de fustigar “los errores introducidos bajo el nombre de costumbre”. A través de múltiples cartas, el periodista se ocupa del “lujo, la afeminación de costumbres, la educación de la infancia, la mujer, la libertad, la necesidad de promover los estudios botánicos en Galicia, una larga réplica a Masdeu sobre el origen de las lenguas románicas, las ventajas de la paz, el recíproco desprecio de las naciones, y hasta un tema tan polémico como el de la independencia de la Iglesia y el Estado.”¹⁰⁰

Prototipo del más empeño fue *El Regañón general* (1803-1804). Su editor, el cubano Ventura Ferrer, consideraba que los periódicos eran un “indicio de civilización” y buena literatura, y no extraña, por tanto, que se atreviera a enfocar con espíritu crítico, y valiéndose de las voces de un supuesto tribunal, temas tan fundamentales como la ciencia, la literatura, la educación y las costumbres. Con él colaboraron González Carvajal, Sebastián Miñano, Manuel de Valella, Francisco Meseguer, Pedro Rico, González Agoreu, García Suleta y hasta Hervás y Pandero. *El Regañón* duró dos años.¹⁰¹

Dentro de la orientación de los espectadores cabe ubicar asimismo un periódico de positivo interés: *El Argonauta Español* de Pedro Gatell, destinado, según sus editores, “a personas de ambos sexos”. Pretendía, al decir de Gatell, “corregir por un estilo jocoso los actuales abusos en toda clase de materias” y suministrar “pensamientos para el mayor progreso de las ciencias.”¹⁰² “Escenificaba contenido”,

98 ENCISO RECIO, L. M: “La prensa y la opinión pública”, op. cit., pp. 81-93.

99 URZAINQUI, I: “La república periodista al filo del 800”, op. cit., p. 330.

100 *Ibidem*. Información básica sobre el periódico, en CARRE ALDAO, E: “El primer periódico gallego. *El Catón compostelano*”, en *Boletín de la Real Academia Gallega*, 1916, pp. 107-111; SANTOS GAYOSO, E: *Historia de la prensa gallega 1800-1988*, A Coruña, 1990; y PÉREZ CONSTANTÍ, P: *Historia del periodismo santiagués*, ed. J. L. Cobos, A Coruña, 1992.

101 LEZAMA LIMA, J: Prólogo a la edición de *El Regañón* y el *Nuevo Regañón*, La Habana, 1965.

102 BUTRÓN, G: “La prensa en Cádiz...”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 75.

explica I. Urzainqui¹⁰³-educación, ciencias, literatura y costumbres- a través de los miembros de un tribunal (presidente, fiscal y secretaria) que, como responsables de cada uno de los ejes temáticos, dan curso a sus propias ideas o a las muchas cartas (reales o fingidas) de sus colaboradores.

La prensa económica

“Si se intentara clasificar de alguna manera la prensa económica española del siglo XVIII”, he escrito en otra ocasión,¹⁰⁴ “habría que considerar, sucesivamente, las hojas y periódicos de avisos y anuncios, los de información y crítica para comerciantes, industriales y financieros y los «ilustrados» al servicio de las reformas político-económicas, de los cuales unos eran más doctrinales y otros, «noticiosos». Referencias y pormenores sobre agricultura, comercio, manufacturas y artes pueden rastrearse, dispersos aquí y allá, y de modo especial, entre los periódicos «sabios» y «eruditos».

Ni en fecha anterior a 1791 ni después existió una trama que diera sentido a todas las publicaciones periódicas destinadas a proporcionar datos o comentarios económicos. Las más abundantes eran las destinadas a informar sobre los “precios corrientes de la semana” o “las listas de precios y navíos”. Entre estas últimas, cabe mencionar las de Málaga,¹⁰⁵ Cádiz,¹⁰⁶ Alicante y Barcelona. Especial atención merece la *Noticia periódica de los precios corrientes de la semana y otras curiosidades*, editada en Mallorca, bajo los auspicios de la Sociedad Económica Mallorquina, y que se mantuvo más de 40 años (1779-1820), aunque cambió de título más de una vez. Convertida, a partir de 1789, en *Semanario económico instructivo y comercial (1789-1802)*, la publicación aportaba noticias de agricultura, artes y oficios, sanidad y otros aspectos relativos a la economía. Entre ellos, cabe recordar las listas de socios, los premios, artículos originales -de Bernardo Contestá y Antonio y Lázaro Despuig, entre otros-, y planes de reforma económica.¹⁰⁷

También la Administración dio a conocer datos, noticias o comentarios económicos. Dos publicaciones, por ejemplo, resumen estos propósitos: La *Balanza*

103 URZAINQUI, I; “La prensa en la época de Carlos IV...”, op. cit., p. 106.

104 ENCISO RECIO, L. M: *Prensa económica española...*, op. cit., pp. 12-13.

105 Una relación enviada desde Málaga, en 1795, advierte: “Se imprimen la lista de precios y la de navíos, con real privilegio, en Málaga, en la Imprenta de los Herederos de don Francisco de Aguilar, donde se admiten suscripciones a ésta y a la lista de precios de los frutos y géneros del país, nacionales y extranjeros, comerciables en dicha ciudad”. Apud ENCISO RECIO, L. M: *Prensa económica española...*, op. cit., pp. 18-19, nota.

106 Desde 1802, Aureliano Tavira, vigía mayor de Cádiz, repartía una *Lista semanal de las embarcaciones que entran y salen de Cádiz*. A la muerte de Tavira, su sucesor, Antonio García, quiso que la lista se publicara diariamente, y eso suscitó la polémica con Lacroix, barón de La Bruère (GONZÁLEZ PALENCIA, A: *La censura gubernativa en España...*, op. cit., p. 154.

107 ALEMÁN CICH, L: “Notas históricas sobre la prensa balear”, Palma de Mallorca; ALTABELLA, J: “Notas urgentes para una historia de la prensa balear. De 1779 a nuestros días”, en *La Estafeta Literaria*, nº 426-427-428, 15 de septiembre de 1969, pp. 92-102.

de *Comercio de España con las potencias extranjeras* (1792) y la *Guía de la Real Hacienda de España* (1792-1802). La primera de ellas, pese a sus limitaciones, proporcionaba datos para conocer el comercio exterior de español. En cuanto a la *Guía de la Real Hacienda*, además de insertar en sus páginas las listas de empleados de Hacienda, suministraba también documentos y noticias diversas y referencias legislativas, algunas de ellas de positivo interés.

Más enjundia llegó a tener la prensa de tema económico al servicio de las reformas ilustradas. Fruto de la iniciativa particular o de las Sociedades Económicas o empresas del Estado, en diversos sectores se deja notar el afán de «iluminar» y conducir a comerciantes, industriales y agricultores para promover la “mejora económica”. “A la noticia práctica, curiosa y erudita, la liviana y universal enciclopedia divulgadora..., acompañan también la «memoria instructiva», la encuesta y, en menor grado, los artículos sobre cuestiones político-económicas”.¹⁰⁸ Dos son los periódicos económicos más importantes de la época: el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* y el *Correo Mercantil de España y sus Indias*.

El Semanario de Agricultura (1797-1808), iniciado por el diplomático Juan Bautista Virio -colaborador de Godoy y, más tarde, afrancesado-, el clérigo Juan Antonio Melón -amigo de Leandro Fernández de Moratín y afín a Godoy- y Domingo García Fernández -que abandonaría pronto el proyecto-, duró mucho tiempo -1789-1808-. Sin embargo, a partir de 1804, cesó Melón en sus responsabilidades, y la dirección del periódico, dependiente, antes y después de 1804, de la Dirección General de Fomento, pasó al Jardín Botánico de Madrid. Siempre, en apoyo de las ideas de Jovellanos e impulsado por Godoy, tuvo, al decir de F. Díez Rodríguez,¹⁰⁹ su mejor conocedor, cuatro objetivos preferentes: 1) informar debidamente a los agricultores; 2) desterrar las “prácticas viciosas y las rutinas”; 3) una tarea de comunicación, concretada en dar noticia de “las experiencias agrícolas e industriales de los distintos lugares de España”; 4) incidir, a través de los párrocos, en “el sector de la población campesina más alejada de [los circuitos culturales]”.

Por las páginas del sólido *Semanario*, a veces excesivamente técnico, desfilaron temas que preocupaban a los agricultores ilustrados -la extensión del arbolado, la promoción de prados artificiales, la inoculación de la vacuna, la reforma de la enseñanza-, pero también se trataron otros más polémicos y de mucho calado político, como la descapitalización del campo a consecuencia de las exacciones señoriales, el problema de los arrendamientos a corto plazo, tan ligado al mayorazgo, y el de los subarriendos, la secular contradicción entre agricultura y ganadería, el absentismo de los grandes propietarios, la roturación

108 ENCISO RECIO L. M: *Prensa económica española*, op. cit., p. 20.

109 DÍEZ RODRÍGUEZ, F: *Prensa agraria en la España de la Ilustración: el Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos, 1797-1808*, Madrid, 1980, pp. 33-48.

de baldíos, la desamortización o los cerramientos.¹¹⁰ En cuanto a los temas de comercio e industria, se rozaron levemente. El *Semanario* se mostró partidario del proteccionismo respecto a los productos manufacturados y defendió, en cambio, el librecambismo en relación con los productos agrarios. En líneas generales, cabe afirmar que el *Semanario* tuvo éxito. Alcanzó tiradas de 3.000 ejemplares y, salvo los años 1798 y 1799, pese a la pasividad de los párrocos encargados de la difusión, la suscripción y la venta funcionaron razonablemente.

Con el *Semanario* el otro gran prototipo de prensa económica en época de Carlos IV fue el *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792-1808). Al igual que el *Semanario*, en cierto grado, fue un espécimen de prensa dirigida. Lo promovieron, en 1792, Diego María Gallard y Eugenio Larruga, pero este último abandonó pronto la empresa. Las dificultades para la supervivencia debían de ser objetivas, porque Gallard, tras resistir un tiempo, se vio obligado a transmitir la responsabilidad editorial a la oficina de la Balanza de Comercio. La nueva fórmula aseguró la supervivencia hasta 1799. En esa fecha, el Rey dispuso la devolución del periódico a Gallard, y éste prosiguió en la tarea hasta 1808. Aunque es obvio que el *Correo Mercantil de España y sus Indias*¹¹¹ lleva la impronta de la prensa dirigida, hubo etapas y matices en la aplicación de los criterios oficiales. La conexión del periódico con la Balanza de Comercio trajo consigo un riguroso control estatal, mientras que en la primera etapa -1792-1794- y la última-1799-1808- el editor gozó de una libertad razonable.

El *Correo*, pensado para satisfacer, sobre todo, a comerciantes y hombres de negocios, aunó dos funciones: la informativa y la crítica y orientativa. La lista de precios y noticias diversas poseían interés y sentido de la actualidad, mientras que los comentarios político-económicos e ideológicos, en los que se alternaban la orientación mercantilista y un pensamiento reformista,¹¹² adolecían de cierta superficialidad. El contraste no extraña si se tiene en cuenta que para la información contaba con datos y documentos de las oficinas estatales, sensatamente resumidos, al igual que ocurría con ciertas noticias, colaboraciones o notas de redacción, mientras que en los comentarios, ciertas noticias y artículos se acusa la huella de fuentes extranjeras.

Ligados al *Correo Mercantil* figuraron 3 obras periódicas: el *Almanaque mercantil* de Gallard, con datos, noticias e informes dignos de atención; el *Semanario de comercio de la plaza de Cádiz* y el *Mercurio de comercio*, proyectados por Francisco de Paula Enríquez. Los dos últimos no llegaron a publicarse. Finalmente, tal vez quepa ubicar en este epígrafe un periódico del que se sabe poco: la *Biblioteca económico-*

110 *Ibidem*, capítulo III.

111 ENCISO RECIO, L. M: *Prensa económica española...*, op. cit., pp. 25-42.

112 *Ibidem*, pp. 42-55.

político de Sempere y Guarinos, polarizada, a lo que parece, en la divulgación y los criterios de los economistas españoles y de algunos abusos en materia de economía.

La prensa científica

El interés por la ciencia, creciente desde la época de Carlos III, vino a ser signo de las elites cultas después de 1790. Si antes, y en la etapa de los 80, la ciencia tiene cabida en diversos prototipos periodísticos, ahora alcanza un grado mayor de especialización. En esa línea estuvo, por ejemplo, el *Diario de los nuevos descubrimientos de todas las ciencias físicas que tienen alguna relación con las diferentes partes del curar*. Apareció en 1791, y prolongó su existencia hasta mediados de 1793. En ese breve tiempo no puede decirse que consiguiera un estimable nivel de calidad. Su redactor, José Garriga, se limitó a traducir del original francés a Fourcroy. La deuda de la fuente era tan evidente que, en el nº 7, se anunció que, en lo sucesivo, se elaborarían más los textos, sin ceñirse a la traducción, y se añadiría “todo lo que sea útil o nuevo”. Más adelante se abrió más a los lectores.

A punto de acabar el siglo, en octubre de 1799, hizo acto de presencia otro periódico de factura semejante: los *Anales de Historia Natural*.¹¹³ La empresa era seria, como se acredita en la protección que le dispensó Carlos IV y en el hecho de que su cuerpo de redacción estuviera compuesto por científicos de primer nivel. Su gran animador fue el reputado naturalista Antonio José Cavanillas, a quien la aventura periodística atrajo más de una vez. Con él colaboraron el gran químico francés Louis Proust, protagonista de diversas aventuras científicas -singularmente, la Academia de Artillería de Segovia y el Laboratorio de Química, en las que confluyeron los esfuerzos de la Secretaría de Estado y la Secretaría de Hacienda-¹¹⁴ Cristian Herrgen profesor del Real Estudio de Mineralogía, y el periodista Domingo García Fernández. En los *Anales* colaboraron, además, Mariano Lagasca, Simón Rojas Clemente, Jordán de Asso, J. L. Munárriz, Andrés Manuel del Río y hasta el propio Humboldt.¹¹⁵ Publicación menor y especializada que puede incluirse en este apartado fue la *Correspondencia literario-médica* o *Periódico Trimestral de Medicina, Cirugía, Química y Pharmacia* (marzo-agosto, 1804), de Vicente Mitjavila.

La prensa de provincias

En la etapa de fin de siglo se acusan, con evidentes limitaciones, dos tendencias que encierran una cierta modernización del periodismo: la profesionalización del

113 FERNÁNDEZ PÉREZ, J: Estudios preliminar y edición de los *Anales de Historia Natural*, 1799-1804, Secretaría del Plan I+D, Madrid, 1993.

114 ENCISO RECIO, L. M: “El papel de la ciencia en la Ilustración”, en F. González de Posada, *La ciencia en la España Ilustrada*, Instituto de España, Madrid, 2007, p. 59 y ss.

115 URZAINQUI, I: “La república periodística al filo del 800”, op. cit., p. 347.

periodista¹¹⁶ y la eclosión de la prensa de provincias. Este último fenómeno pudo verse estimulado también por la tónica, menos viva ahora, salvo excepciones, de la prensa madrileña. La mayor novedad de la prensa nacida en diversas ciudades de la Península fue la serie de *Diarios*. Aparte de otras experiencias fallidas, las más importantes se concentraron en Valencia, Granada, Málaga, Murcia, Sevilla, Zaragoza y Cartagena.

El primero, desde el punto de vista cronológico, fue el *Diario de Valencia* (1790-1800), al que han dedicado atención Emilia Salvador, J. M. Bilbao y A. Laguna.¹¹⁷ Sus editores iniciales fueron José María de Lacroix, barón de La Bruère, conocido promotor periodístico, y Pascual Marín. Pocas variantes cabe apreciar en el *Diario* valenciano respecto a otros prototipos semejantes. Sus objetivos, cambiantes, según las épocas, eran preferentemente tres: la información general, la divulgación de los saberes y las noticias o la crítica política, adaptada a las circunstancias. Colaboraron en él Joaquín Fusell y Gil, José Mariano Ortiz, V. Martínez Bonet y V. Pla y Cabrera.

El barón de La Bruère puso en marcha, en 1792, el *Diario histórico y político de Sevilla*. Sin embargo, el verdadero editor era Juan Pablo Forner. La meta que los editores se proponían, explicada el 21 de abril de 1792, era “publicar un periódico para combatir los principios y máximas de la falsa y desatinada filosofía que ha dado origen y ocasión a la Revolución francesa”. El *Diario* sevillano no alteró demasiado el esquema de otros *Diarios*. En él tuvieron especial relieve las noticias sobre Sevilla, los artículos literarios o eruditos y las poesías.

El *Diario de Granada*, proyectado por Francisco Morales de Sotomayor, en 1792, apareció mucho más tarde. Por su parte, Murcia iba a ser, en esta etapa, un inquieto hervidero periodístico. Foco inicial del mismo fue el *Diario de Murcia* (1792), periódico «noticioso», de tono conservador, que sólo duró tres meses. Su editor fue Matías Pichaloup Casanova.¹¹⁸

Sin lugar a dudas, de los *Diarios* publicados fuera de Madrid el de mayor calidad e influencia fue el *Diario de Barcelona*, creado en 1792, y cuya larga supervivencia le ha permitido ser el decano de la prensa española hasta hace pocos años.

116 ÁLVAREZ BARRIENTOS, “El periodista en la España del siglo XVIII y la profesionalización del escribir”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 29-39.

117 SALVADOR, E: “Los inicios del *Diario de Valencia* y la Revolución francesa: desorientación y radicalización (1790-1795)”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdaguer*, Rialp, Madrid, 1991, pp. 431-440; BILBAO, J. M: *El Diario de Valencia. Luces y sombras, 1790-1800*, Fundación Universitaria San Pablo CEU, Valencia, 1994; BLASCO, R: *La Prensa del País Valencià (1790-1983). Catàleg biogràfic de les publicacions periòdiques aparagudes al País Valencià desde 1790 fins els postres dies. I materials per al seu estudi*, Valencia, 1986.

118 HERNÁNDEZ FRANCO, J: “El *Diario de Murcia*. Estudio analítico-social de un periódico ilustrado”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, Facultad de Filosofía y Letras, vol. XXXVIII, nº 4 (1979-1980), pp. 49-64. Véase también BALLESTER, J: *Amanecer de la prensa periódica en Murcia*, Murcia, 1971; e IBÁÑEZ, J: *Serie cronológica de la prensa periódica en Murcia. Fichas para una futura hemeroteca*, 1931.

Su primer editor fue Pedro Pablo Ussón de Lapezarán, que había trabajado antes en el *Diario de Madrid*¹¹⁹ y otros destinos en la Corte. Asimismo, el texto del privilegio de edición declaraba que el *Diario de Barcelona* se debía hacer a imitación de los *Diarios* de Madrid y Valencia.¹²⁰ El nuevo periódico, protegido por el Ayuntamiento barcelonés, inició su andadura en la senda del *Diario Curioso* madrileño. La publicación estaba dividida en dos partes: una, «curiosa y erudita»; otra, «económica y comercial». En la primera se hablaría de Historia, Física, Botánica, Medicina, Cirugía, Jurisprudencia, Matemáticas, Geología, Artes, Oficios, Agricultura, inventos, descripciones de fábricas y otras cuestiones. La segunda se dedicaría a «noticias particulares de Barcelona» y otras relativas a libros, noticias sueltas, ventas, almonedas, pérdidas, hallazgos, alquileres, sirvientes, amas de leche y teatro. Como fuente de inspiración, el editor prometía servirse, y así lo hizo, de libros y periódicos extranjeros y nacionales y de las noticias y comentarios que se le remitieran.

Los primeros pasos del napolitano debieron de ser vacilantes. A pesar de que Ussón era “un periodista de raza y un hombre hábil”, las trabas que la censura le impuso para publicar escritos políticos o cierta literatura y la modestia material de la empresa no permitieron grandes primores.¹²¹ “Y así”, comenta Varela Hervías, “condisertaciones inocentes, versos de circunstancias, polémicas científicas, noticias de monstruos, descubrimientos científicos e informaciones locales y religiosas, se confeccionaban diariamente estas cuatro páginas. No todos los lectores estaban de acuerdo con tal sobriedad informativa”.¹²² Sin embargo, Ussón y su colaborador principal, Antoni Jutgler Font, lograron, al cabo de no mucho tiempo, convertir el *Diario* en caja de resonancia de la ciudad y, en proporción más reducida, de las corrientes ilustradas europeas y de las inquietudes intelectuales catalanas. Esto último se hace patente, por ejemplo, en una famosa polémica de Ballot y Godoy. Sorprende la naturalidad con la que se hablaba en el *Diario* barcelonés de compra y venta de libros, noticias económicas¹²³ y de otro tipo, y se citaban autoridades científicas, como D’Alembert, Locke, Fénélon, Newton, Bernouilli, Euler y otros. “No quiere esto decir”, advierte Gali, “que no se filtrara (...), a propósito de libros extranjeros, también la erudición a la violeta o la discusión bizantina”.¹²⁴

119 ENCISO RECIO, L. M.: “*Nipho* y el periodismo español del siglo XVIII”, op. cit., p. 163.

120 El privilegio de edición, otorgado por Carlos III, para poder editar y fundar un *Diario* en la ciudad de Barcelona lo recoge MOLIST POL, E: *El Diario de Barcelona, 1792-1963*, Madrid, 1964, p. 10.

121 GALI, A: *Rafael d’ Amat de Cortada, Baro de Malda. L’ Escriptor. L’ Ambient*, Barcelona, 1954, pp. 195 y ss. También, MOLIST, E: *El Diario de Barcelona...*, op. cit., pp. 27 y ss.

122 VARELA HERVÍAS, E: “Prolegómenos del *Diario de Barcelona*”, en *Diario de Barcelona*, 1 de octubre de 1942.

123 Un aspecto sectorial interesante se afronta en el valioso trabajo de LLUCH, E: “El *Diario de Barcelona*, órgano de difusión y debate económico (1792-1810)”, en *Banca Catalana. Publicación de Información Económica*, nº 18 (sept. 1970), pp. 21-33.

124 GALI, A: *Rafael d’ Amat de Cortada...*, op. cit., p. 261.

La lista de *Diarios* se cierra con el *Diario de Málaga* (1795), de Francisco Cózar, el *Diario de Zaragoza*, de Alberto Merino y Metantem, el *Diario de Cádiz* (1796), el *Diario de Cartagena* (1804-1809) y el *Diario de Algeciras*. Sin dudarlo, el de más proyección y más larga duración fue el zaragozano.¹²⁵ En cuanto al *Diario mercantil de Cádiz*, editado por el barón de La Bruère e iniciado en 1802, puede considerarse heredero de *El Postillón del Correo de Cádiz*, este último polarizado en la información mercantil.¹²⁶

Otros prototipos de prensa de provincias eran los calificados de *Semanarios*, en los que se mezclaban la información, la cultura y la crítica más o menos ilustrada. De fecha temprana es el *Semanario erudito y curioso de Salamanca*, promovido por Francisco Prieto de Torres en 1793. Siguió publicándose hasta octubre de 1798, y sus redactores se propusieron incluso, aunque sin éxito, reeditarlo en 1800. Mantuvo una especial relación con los escritores de la denominada escuela poética de Salamanca, en particular, con Fray Diego González, Iglesias de la Casa, Munárriz, Fernández Rojas y Forner, y con el librero salmantino Francisco de Tójar y su grupo. Fernando Rodríguez de la Flor, que ha dedicado a la publicación acertados estudios,¹²⁷ hace un convincente análisis sobre las aportaciones culturales literarias e informativas de la misma, en general, y, en particular, sobre la vinculación del periódico con la guerra contra la Convención.¹²⁸ El *Semanario* ejemplifica, en opinión del propio Rodríguez de la Flor,

“el deseo de sustituir una política de censura y de silencio por otra que combina la información de tipo oficialista con la presencia de una opinión en sintonía con la evolución ideológica de los centros de decisión política. Tímidamente [se apunta] también una tercera vía en el *Semanario*, la de aquéllos que, supuestamente próximos al ideario ilustrado, reflexionan con no poca amargadura sobre el fracaso de unas ilusiones políticas y sociales que la Revolución, la ejecución de Luís XVI y la Guerra de la Convención hacen ya inviables”.

Faceta complementaria, no exenta de interés, es “la existencia de un dispositivo informativo en el SECS que cubre la campaña, la guerra, lo que podríamos llamar

125 FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. & FORCADELL, C: *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, 1969.

126 Contenía noticias religiosas, astronómicas, meteorológicas, precios y cambios en Cádiz y otros puertos, cotización de valores reales, sorteo de lotería, productos llegados a la bahía o salidos de ella, diversiones públicas -teatros, volatines, toros, bailes-, avisos sobre ventas, alquileres, retornos, sirvientes, pérdidas y hallazgos, reales órdenes y, en fin, artículos. BUTRÓN, G: “La prensa en Cádiz...”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 77.

127 RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F: *El Semanario erudito y curioso de Salamanca (1793-1798)*, Diputación de Salamanca, 1987. Del mismo autor, “La Guerra de la Convención en el *Semanario Erudito y Curiosos de Salamanca*”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 425-434.

128 Las respuestas a la Revolución en España fueron analizadas, en su día, por múltiples autores. Un resumen de esas aportaciones y de los planteamientos historiográficos se ofrece en ENCISO RECIO, L. M: “El influjo de la Revolución francesa en España”, y en CREMADES, C. & DÍAZ BAUTISTA, A: *Poder ilustrado y revolución*, Murcia, 1991, pp. 31-87. Véanse, además, DOMERGUE, L: “Las etapas de la propaganda revolucionaria en España”, en *Historia 16*, 159 (1989). Las respuestas de la prensa han sido parcialmente analizadas por DUPUIS, L: *Francia y lo francés en la prensa periódica española durante la Revolución Francesa*, en *la literatura española del siglo XVIII y sus fuentes extranjeras*, Cuadernos de Cátedra Feijoo, 20, Oviedo, 1980.

la prehistoria de una corresponsalía". En fin, el periódico, condicionado por la evolución de la Revolución francesa, reorienta "su estructura de opinión, que va a ser, en el futuro, de menor contenido ideológico y de mayor presencia meramente informativa."¹²⁹

De los años 90 son también el *Semanario erudito y curioso de Málaga*, que, tras el paréntesis de 1798, prolongó su vida hasta el 1800. El *Semanario de Zaragoza*, fundado en 1798, contó con colaboradores tan ilustres como Ignacio de Asso, Félix Latassa y José Mor de Fuentes,¹³⁰ y duró hasta 1803. Posterior es el *Semanario de Granada*. Una tercera serie de la prensa provincial corresponde a los *Correos*.

Tempranero fue el *Correo literario de Murcia*, aparecido en 1792 y que tuvo una pervivencia de tres años. Estuvo vinculada a la Económica Murciana presidida por Luis Santiago Bado, sacerdote y erudito, y con Bado colaboraron el médico Francisco Meseguer y el erudito Miguel González Zamorano.¹³¹ C. Más entiende que el *Correo* tuvo "indudable adscripción ilustrada [católica], pero dentro de un esfuerzo de autocensura". Trata, sobre todo, temas como la religiosidad, la historia cristiana, la economía, la educación, las ciencias de la naturaleza". En lo que respecta a la guerra contra la Convención, exalta los motivos políticos y religiosos de los españoles en la guerra contra los franceses.¹³² Algo posterior es el *Correo de Gerona*, editado bimensualmente, entre febrero y agosto de 1795, por José Felipe de Olive. L. Roura¹³³ ha subrayado el valor de los contenidos. ¿Qué perspectiva ofrecen tales contenidos? El *Correo* se compone, como ha hecho observar I. Urzainqui,¹³⁴ de dos partes: 1) la dedicada a la erudición histórica del Principado, materializada en una sección fija de «Memorias de Cataluña» y crítica de costumbres; 2) una segunda parte destinada a materias "todas útiles y algunas que ruedan especialmente sobre las sátiras de los vicios que se encuentran en la sociedad", "parte ésta", comenta I. Urzainqui,

"a la que confluyen retratos críticos, relatos ejemplarizantes, artículos varios, dichos famosos, algunas cartas de lectores y un largo diálogo que mantienen un caballero anciano e ilustrado, don Ordoño, con dos jóvenes (...) a lo largo de sus jornadas viajeras camino de Madrid. En tal diálogo

129 RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F: "La Guerra de la Convención en el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca*", p. 434.

130 FERNÁNDEZ CLEMENTE E. & FORCADELL, C: *Historia de la prensa...*, op. cit., p. 29.

131 GARCÍA CIFO, M. E. & CABALLERO, M: "Reflejo de la política estatal en el *Correo Literario de Murcia* (1792-1795)", en C. Cremades, *I Symposium internacional: Estado y Fiscalidad en el Antiguo Régimen*, Murcia, 1988, pp. 135-148; y, sobre todo, MÁS GALVÁN, C: "Periodismo Ilustrado en Murcia: *El Correo literario* (1792-1795)", en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, nº 67 (1986-1987), pp. 151-167; y del mismo autor, "Ilustración, guerra y revolución en el *Correo Literario de Murcia* (1792-1795)", en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 319-329; BOTÍAS, A: *El correo de Murcia. Un periódico del XVIII*, Universidad Católica, Murcia, 2001. Véase también: DíEZ DE REVENGA F. J. & DE PACO, M: *Historia de la literatura murciana*, Murcia, 1989.

132 MÁS, C: "Ilustración, guerra y revolución...", en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 323-326.

133 ROURA, L: "L'espasa i el llibre. Premsa i Il·lustració a Girona en el marc de la guerra contra la França de Revolució", en *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 2002, 20, pp. 187-196

134 URZAINQUI, I: "La prensa en la época de Carlos IV...", op. cit., p. 107.

el lector se topa con temas como los bailes públicos, las tertulias, la fidelidad conyugal, la necesidad de aprobación paterna para contraer matrimonio, los falsos y verdaderos sabios, la oratoria, la epopeya, el papel de la nobleza y las desigualdades sociales, el amor al soberano, particularidades de la naturaleza y otras cuestiones”.

La publicación experimentó un quiebro a partir del 26 de febrero de 1795. En esa fecha se decidió suprimir el número del jueves y sustituirlo por otro que mantenía la cabecera original, pero con un subtítulo: *Instrucción Militar o Escuela Histórica y Moral del soldado*. Se refiere, inspirándose en la *Encyclopédie* y en otras fuentes, al soldado, a las guerras y otras cuestiones relacionadas con la milicia. En cierto grado, pues, es una muestra del periodismo militar.

Por los mismos años aparecieron, en diversos lugares de España, otros *Correos*. Así, en 1795, Alejandro de León y Luna impulsó el *Correo de Valencia*, destinado a durar casi cuatro años. De 1795 es también el *Correo de Cádiz*, editado por el barón de La Bruère con la autorización del gobernador de la ciudad J. de Fonsdeviela. El contenido de este *Correo* gaditano, era predominantemente literario: poesías, fábulas, cuentos..., “pero también incluía discursos sobre moral y costumbres, policía o educación”, escribe Butrón¹³⁵, así como “temas científicos, históricos y mercantiles.”¹³⁶ Lacroix editó, además, un periódico complementario del citado *Correo*: *El Postillón del Correo de Cádiz*. Era una publicación encaminada exclusivamente a la información comercial. Daba noticia de la entrada y salida de buques del puerto de Cádiz y de sus cargas, procedencia -incluidos los de las Indias- y destino. Proporcionaba, asimismo, otros datos: avisos, precios y cambios en diversas ciudades, acciones del Real Empréstito y lotería. En una línea semejante, cabe situar el *Diario Marítimo de la Vigía de Cádiz*, editado, desde 1793, por el vigía mayor de Cádiz, Aureliano Tavira. Era, en realidad, una hoja meramente informativa en que se daba noticia de la entidad y salida de buques del puerto de Cádiz, armadores, cargas, tipos de navíos, procedencia y destino de los mismos. La leve publicación interesaba a las gentes ocupadas en el comercio. El afán de monopolizar este tipo de información hizo que, a fines de siglo, se enfrentara con el *Diario Mercantil*, empeñado en la misma tarea.

A comienzos del nuevo siglo -1800- empezó a editarse el *Correo de Jerez*, que aparecía dos veces por semana, cuya vida, relativamente larga, se prolongó hasta junio de 1808. Su editor fue el médico, tenaz y combativo, Joseph de la Barrera.¹³⁷ La historia del *Correo* jerezano es la historia de una lucha por la supervivencia. Para empezar, la idea de insertar “varias noticias de ciencias y artes, así como anécdotas, fábulas y paisajes poéticos” suscitó al principio críticas e invectivas

135 BUTRÓN, G: “La prensa en Cádiz...”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., p. 76.

136 *Ibidem*.

137 CEBRIÁN, J: “El *Correo* de Xerez y su inmediato desconocido precedente”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 107-119.

poco justas. Dificultades análogas se habían dado meses antes cuando Barrera se atrevió a publicar –por breve tiempo– *El Periodista Xerezano*, un periódico mediocre, con rasgos de erudición, noticias sobre ciencias y artes, sección literaria y avisos de interés local. El *Correo* se interrumpió al morir su primer impresor, el 5 de octubre de 1800, a causa de la peste. Reapareció, por breve tiempo, en febrero de 1801. En ese período insertó poesías, cuentos, fábulas y otras piezas literarias, muchas de ellas no originales, pero las carencias económicas y el reducido número de lectores obligó a una nueva suspensión. Volvió a la palestra, con promesas de mejora en secciones e invitando a que participaran nuevos colaboradores, en noviembre de 1808. Algunos –José Joaquín García de San Juan, Antonio Josef Correa, *el Escolar Gaditano*– respondieron a la llamada, y Barreda contó con nuevas ayudas, lo que no impidió, tras un toque de atención de las autoridades, una nueva interrupción –abril de 1802–. Reapareció en 1805, y esta vez contó con el apoyo del Ayuntamiento jerezano. Desde 1806 el número de colaboradores –entre ellos, Roldán y Reinoso, de la Academia de las Letras Humanas de Sevilla– aumentó también, sensiblemente, el de suscriptores. Vino luego, antes de que Barrera clausurara la empresa, una etapa de incremento de las secciones literarias –fábulas, letrillas, sonetos, anacreónticas, cuestiones aritméticas y ensayos eruditos y satíricos–.

La lista de *Correos* la cierran dos prototipos: el *Correo literario y económico de Sevilla* y el *Correo de las Damas*. El primero, como ha explicado Francisco Aguilar Piñal,¹³⁸ era, en cierto modo, el sucesor del efímero *Correo de Sevilla* (1781), del que sólo se conserva un ejemplar. “En realidad”, puntualiza Aguilar Piñal, “el *Correo Literario* fue el órgano de expresión de los jóvenes poetas que al filo de la nueva centuria se agruparon en la Academia de las Letras Humanas.”¹³⁹ El creador del periódico fue Justino Matute, y con él colaboraron otros académicos: Joaquín María Sotelo, Francisco Javier de Oviedo, Manuel María de Arjona, Francisco Núñez Díaz, José María Roldán, Félix José Reinoso, Alberto Lista, José María Blanco y Manuel María del Mármol. Las páginas del *Correo* acogieron versos de muchos de ellos, en especial, de Lista y asimismo de poetas clásicos –fray Luis de León, Juan de la Cueva, Lupericio L. de Argensola, Barahona de Soto, Espinel, Baltasar Alcázar–. El haber literario de este espléndido *Correo*, tan afín a los gustos ilustrados, se enriqueció también con romances y cuentos. No debe olvidarse tampoco su aportación a la crítica teatral y la inserción de textos –extranjeros o españoles– filosóficos de teoría literaria y sobre la vida política y social. En fin, no poco interés poseían los artículos de carácter didáctico.

En cuanto al gaditano *Correo de la Damas* (1804-1807), se caracterizó por servir a una causa de singular importancia: la “instrucción”, el “entretenimiento” y,

138 AGUILAR PIÑAL, F: “El *Correo literario y económico de Sevilla*”, en *Temas Sevillanos. Primera serie*, Sevilla, 1972, pp. 146-150.

139 *Ibidem*, p. 147.

en definitiva, la exaltación de las mujeres. Si el público femenino había tenido indudable influencia, como ha estudiado Mónica Bolufer,¹⁴⁰ en la difusión de la prensa, una revista especializada como ésta marcaba un hito en el periodismo dieciochesco. Sobre la base del estudio que Beatriz Sánchez Hita¹⁴¹ ha dedicado a la publicación, Inmaculada Urzainqui¹⁴² informa que el contenido de la misma “lo [integraban] anécdotas, novelitas, composiciones poéticas en que se censuran especialmente la inconstancia y volatilidad de las mujeres, enigmas, rasgos históricos, textos instructivos sobre diversos temas”.

En fin, en el periodismo de fin de siglo el estudioso se enfrenta con unos pocos prototipos más de provincias poco conocidos hasta ahora y que superan los márgenes más comunes en la intitulación y en los contenidos. Es el caso del *Mensajero económico y erudito de Granada* (1796), promovido por Francisco Dalmau, prestigioso profesor de la Academia de Matemáticas fundada por la Real Maestranza granadina, académico de la Historia y de la de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona.¹⁴³ Se mantuvo en la palestra poco tiempo.

Encerraba no poca novedad *La Gazeta de los Niños o Principios de moral, ciencias y artes acomodados a la inteligencia de la primera edad* (Madrid, 1798-1800), primera revista infantil, como hace observar I. Urzainqui,¹⁴⁴ que se publicó en España. Estaba inspirada en *Le Courier des Enfants*, del pedagogo L. T. Jauffret, y también en otros pedagogos europeos, como Berquin, Campe, Schummel y Weise. El objetivo principal de los Canga Argüelles era educar a los niños, sobre todo, a través de varios medios: “los conocimientos útiles”, el “estímulo de la curiosidad intelectual”, la “persuasión afectiva” y un “repertorio de moral de acción”. Instrumentos al servicio de esos fines eran “los paseos por el campo para enseñarles el comportamiento de la naturaleza y las labores campesinas, visitas al Gabinete de Historia Natural, así como a fábricas y talleres para que conozcan e incluso se ejerciten en las técnicas de diferentes manufacturas, lecturas instructivas, juegos apropiados para su desarrollo físico e intelectual, representación de breves comedias para que se habitúen a hablar en público y diálogos educativos. De esa manera, y con el eficaz aderezo de cuentas, máximas, diálogos, adivinanzas y cartas, van comprendiendo explicaciones de fenómenos de la naturaleza, como el origen de las tormentas, informaciones científicas y técnicas... así como un rico

140 BOLUFER, M: “Espectadores y lectores: representaciones e influencia del público femenino en la prensa del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 1995, 5, pp. 23-57.

141 SÁNCHEZ HITA, B: “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: el *Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 2003, pp. 111-147.

142 URZAINQUI, I: “La prensa en la época de Carlos IV...”, op. cit., p. 110.

143 MOLINA FAJARDO, E: *Historia de los periódicos granadinos. Siglos XVIII-XIX*, Granada, 1979.

144 URZAINQUI, I: “La prensa en la época de Carlos IV...”, op. cit., pp. 108-109. La autora remite a otro trabajo suyo: “Aportación asturiana a la prensa ilustrada”, en *Asturias y la Ilustración*, ed. J. M. Caso, Oviedo, 1996, pp. 205-256.

repertorio de “amor al trabajo, la piedad filial, la diligencia..., la fortaleza ante las dificultades, la amistad, la hospitalidad”. Para todo ello se contaba, además, con una amplia bibliografía.

Tres títulos más, los tres de escasa entidad, cierran el elenco de periódicos de provincias: la poco conocida *Gaceta de Alicante* (1793), el *Pasatiempo literario de Alcalá de Henares. Papel periódico que saldrá todos los sábados* -iniciado el 4 de marzo de 1797 y que tuvo corta vida- y las *Tardes monásticas de Madrid*, obra clandestina gaditana promovida por el carmelita Tomás Sánchez Noceda.

No sabría acabar sin hacer unas breves referencias a la prensa canaria en tiempos de Carlos IV. Sin embargo, el destino parece habernos jugado una mala pasada porque entre 1787, fecha terminal del *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar*, y el 25 de agosto de 1808, día en que vio por primera vez la luz el *Correo de Tenerife*, no parece que las Islas, siempre bien llamadas Afortunadas, se interesaron por los enigmas y mensajes de la prensa. Desde la obra benemérita de Luis Maffiote¹⁴⁵ hasta la clásica de Ventura Doreste,¹⁴⁶ las posteriores de Ricardo Acirón Royo¹⁴⁷ o Juan José Laforet¹⁴⁸ y la más reciente de J. A. Yanes,¹⁴⁹ todos los especialistas, han defendido, con razón, la peculiaridad y los valores de los periódicos manuscritos canarios, de los cuales los prototipos más relevantes fueron los impulsados por José de Viera y Clavijo y, como ha hecho ver Yolanda Arencibia,¹⁵⁰ el *Correo de Canarias*. Y no han faltado tampoco los entusiastas del *Correo de Tenerife*, periódico impreso y testigo de las luchas napoleónicas y de los conflictos de poder dentro de las islas después de 1808.

Si ambos, los periódicos manuscritos y el *Correo de Tenerife*, quedan fuera del reinado de Carlos IV, marco cronológico que nos hemos propuesto analizar, lo mismo puede decirse del *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar*, primer prototipo periodístico impreso en el Archipiélago. El autor, Andrés Amat de Tortosa, militar e ingeniero, “poseía”, ha escrito Yanes, “una vasta formación humanística dentro de los parámetros de la Ilustración”, y su obra, el famoso *Semanario*, fue trasunto de algunos libros -españoles o extranjeros- del mayor interés, pero, además, a través de sus secciones, dejó claro, como ha observado Laforet, que la sociedad canaria estaba en la vía del progreso.

145 MAFFIOTE, L: *Los periódicos de las Islas Canarias: apuntes para un catálogo*, Biblioteca Canaria, Madrid, 1905-1907.

146 DORESTE, V: “El periódico más antiguo de Canarias”, Publicaciones del Museo Canario, 1945.

147 ACIRÓN ROYO, R: *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, Santa Cruz de Tenerife, 1986.

148 LAFORET, J. J: *Orígenes del periodismo canario (1750-1850)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987.

149 YANES MESA, J. A: *Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2000.

150 ARENCIBIA, Y: “La visión política del *Correo de Canarias*”, en *Periodismo e Ilustración en España*, op. cit., pp. 41-49.

Celso Almuíña Fernández es Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, Licenciado en Ciencias de la Información y Profesor de Educación General Básica. Ha sido, entre otros cargos administrativos, director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, América, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Valladolid; presidente del Consejo de Directores de Departamentos de la Universidad de Valladolid; miembro de la Junta de Facultad, Consejo Gobierno y Claustro de la Universidad de Valladolid; director de la revista *Investigaciones Históricas* (Universidad de Valladolid); vicerrector-director del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Valladolid. Ha sido el responsable de la creación y puesta en marcha de la Licenciatura de Periodismo en la Universidad de Valladolid (2003), presidente del Grupo Pinciano (ediciones facsímiles) y expresidente de la empresa periodística editora del Semanario *Crónica/7* (Castilla y León). Es miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid) y Membro da Comissão de Aconselhamento Científico do CEPES (Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade), de la Universidade do Porto (Portugal), desde 1995. Dentro de la historia cultural, sus múltiples estudios están centrados en los medios de comunicación -desde el siglo XVIII a nuestros días- con especial atención a la opinión pública como agente específico de la dinámica histórica, especialmente en épocas de crisis.